



CONFEDERACION
NACIONAL DE
SORDOS DE ESPAÑA

CNSe

AÑO XIX
Nº 146
Mayo-Junio 95

FARO DEL SILENCIO

La revista de todos los sordos españoles

LA CNSE EN VALIDAL'95



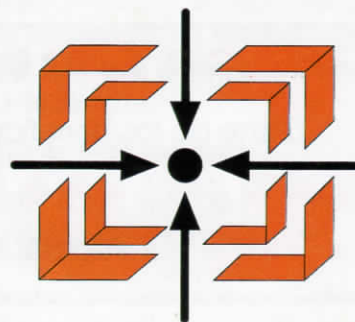
VALIDAL'95

PRIMER SIMPOSIUM Y EXPOSICION
de las

"Técnicas y Aportaciones para la Integración
del Minusválido en la Sociedad"

Del 17 al 19 de Junio

Parque Ferial Juan Carlos I
MADRID



UNA VOZ PARA UN SILENCIO

AUTOR: FELIX-JESUS PINEDO PEYDRO

INDICE

Prólogo.
Prólogo de Yerker Andersson.
Prólogo del Autor.
Dedicatoria.
Un niño normal.
Recuerdos con sonidos.
Llega la sordera.
Un colegio de sordos de los años 50.
La enseñanza difícil de los pre-lo-cutivos. Anecdótico.
Colegio de oyentes.
Una nueva integración.
Un sordo, bachiller.
Intervalo: acaba una integración y comienza otra bien distinta.
Mi encuentro con el lenguaje gestual.
Estudio de una asociación de sordos en 1955 y comparación con las de la actualidad.
El colegio de sordos otra vez: de alumno a profesor.
Más sobre la enseñanza pretérita y actual de los niños no oyentes.
El trabajo.
Las posibilidades del no oyente.
Padres e hijos. Sordos y oyentes.
Ser padres de un hijo sordo.
El dilema de la educación.
Algo sobre los sordo-ciegos.
Clases a sordos adultos.
Una apasionante y difícil labor.
Campo de batalla: La Asociación de Sordos y el Primer Congreso Nacional.



El teléfono y la televisión como necesidades de los sordos.
Las barreras de comunicación.
Los congresos de los sordos.
Conclusiones y resolución final del X Congreso de la Federación Mundial de Sordos (Helsinki, 1987).
La Federación Mundial (FMS) y secretariados de la misma.
Nuevos aires: el «Deaf Power» y la cultura del sordo.
Habla Yerker Andersson.
Métodos «Sutton Sign Writing» (Escritura de signos Sutton) y «Signfont» (Fuente de signos).
Comparación entre ambos sistemas.
Sistemas educativos en la actualidad.
El método educativo sueco.
El sistema verbotonal.
Sistema de apoyo a la educación:
Los Sistemas Bimodales:
— El problema de los tiempos verbales.
— El Cued Speech (Palabra complementada).
La Universidad de Gallaudet.
¿Integración?
El sordo, ese desconocido.
Los otros sordos.
A vueltas con los sordos pre-lo-cutivos. Uno de ellos: Yerker Andersson.
La Confederación Nacional de Sordos de España (CNSE).
Punto final.

Un libro que intenta abordar la problemática y la psicología de la sordera. Los sistemas educativos, la familia, el trabajo..., la realidad en suma que padres, amigos, profesores queremos conocer sobre los sordos.

Todo ello a través de un sincero apunte autobiográfico del autor.

**UN LIBRO IMPRESCINDIBLE PARA QUIEN
DESEA SABER LO QUE ES Y
SUPONE SER SORDO**

PRECIO: 2.000 Ptas. más IVA (más 205 ptas. de gastos de envío).

(Parte de los beneficios de la venta de este libro, cedidos por el autor a la CNSE).

PEDIDOS (previo envío de su importe) A: CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA:

Alcalá, 160, 1.º F - Tel. 356 57 76 - 28028 MADRID

SUMARIO

AÑO XIX
Nº 146
600 Pts.

Fundador:

Juan Luis Marroquin Cabiedas

Consejo de Dirección

Luis-Jesús Cañón Reguera
Ana Mª Marroquín González
Jesús Ayerra Blanco
Ana Moreno Rodríguez
Ana Belén Merino Rodríguez
Mª Asunción Mancebo Barrios
Almudena Espinosa Rabanal

Colaboradores

Felix Jesús Pinedo Peydró
Jesús Crespo Pérez
Julio César Díez Rus
Luis Gonzalo Fernández Fernández
Federaciones Regionales
Asociaciones de Sordos
Luisa Sanagustín Sesar
Esther de los Santos Rodríguez
Arlette Pérez Nuñez
Osvaldo Palladino

Fotógrafo

Juan María Calderón Cascos

Dibujos

Lorenzo López Salcedo

Edita

C.N.S.E.

Redacción y Administración

Alcalá 160, 1º F - 28028 Madrid
Telf (91) 356 57 76

Imprime

SORLES Ctra. Madrid, Km. 320'5
24227 LEON

Suscripción Anual

España: 3.000 pts.

Extranjero

42\$ USA (correo normal)

50\$ USA (certificado)

Núm. atrasados: 600 pts.

Depósito Legal: LE.410 - 1993

La Redacción de **FARO DEL SILENCIO** no se hace responsable ni está necesariamente de acuerdo con las opiniones de sus colaboradores ni con las respuestas que se dan en las entrevistas.

FUE NOTICIA	2
NUESTROS DIRIGENTES	9
RETAZOS DE NUESTRA HISTORIA	12
CONFERENCIAS, JORNADAS, SEMINARIOS	13
MEMORIAS DE JUAN LUIS MARROQUIN	24
GACETA DEL SORDO	41
COLABORACIONES LITERARIAS	49
DOCUMENTOS	53
RECORTES DE PRENSA	55
LA CIRCULACION Y LOS SORDOS	59
AGENDA	61
VIDEO CLUB	62
PASATIEMPOS	64

EDITORIAL

La Comisión de la Mujer Sorda se ha constituido teniendo en cuenta que las mujeres Sordas se han encontrado siempre doblemente marginadas: por su condición de mujer y por su condición de persona Sorda.

Se encontró que las mujeres Sordas demuestran falta de información y confusión acerca de lo que son sus derechos y los servicios existentes. Por tanto, no es de extrañar que tengan un conocimiento muy limitado sobre sus derechos y, por consiguiente, un pobre desarrollo psicosocial y falta de autoestima que, en parte, es debido a las barreras de comunicación existentes. **La comunicación y la información son fundamentales.**

Ese desconocimiento hace que las mujeres Sordas tengan una baja autoestima, lo que les lleva a ocultar sus problemas. Se dan muchos casos de abusos en el colectivo de mujeres Sordas, incluso dentro de la Comunidad Sorda. Y muchos de sus problemas psicosociales suelen ser achacados simplemente a su sordera por parte de los profesionales, médicos, educadores, etc...

Por todo ello, por vez primera en la historia de la Comunidad Sorda española, nos planteamos la realización de las I^{as} Jornadas Nacionales sobre la situación de la Mujer Sorda, que se celebraran en Madrid los días 8, 9 y 10 de Diciembre del presente año, con el fin de abordar la problemática de las mujeres Sordas buscando las soluciones más adecuadas y aplicar un plan de actuación que facilite la accesibilidad social de las mujeres Sordas, tanto desde la iniciativa privada como desde la pública. Proponemos que estas Jornadas sean enfocadas principalmente a un **desarrollo de la autoestima de la mujer Sorda**. Y que las mujeres Sordas puedan ser conscientes de sus posibilidades a través del programa de concienciación y de formación utilizando un sistema de comunicación bilingüe: L.S.E. y Lengua Española, desarrollar su autoestima, tener derecho al acceso a la información en L.S.E. y recibir la ayuda profesional de orientadoras Sordas y/u oyentes que tengan nociones básicas sobre la Comunidad Sorda y sobre la Lengua de Signos.

Con todo esto, lo que se pretende es alcanzar la igualdad de oportunidades, tanto dentro como fuera de la Comunidad Sorda, a través de la solidaridad, el respeto, la concienciación, igual participación en las tareas del hogar y reparto de responsabilidades entre hombres y mujeres.

Fue ~~Noticia~~ VALIDAL 95



*Nuestro stand, atendido en esta ocasión por
Asunción Mancebo y Jesús Ayerra*

Organizado por TECNIVALIA y bajo la presidencia de Honor de S.M. la Reina Doña Sofía, se celebró en Madrid, los días 17, 18 y 19 de Junio, el Primer Simposium y Exposición de las «Técnicas y Aportaciones para la Integración del Minusválido en la Sociedad», que tuvo como marco las instalaciones del Parque Ferial Juan Carlos I (IFEMA-MADRID)

Esta muestra, puesta en marcha por vez primera en nuestro país, y que ha contado con la colaboración de distintos ministerios así como de organismos autonómicos, provinciales y locales además de la de los diferentes colectivos afectados de discapacidad, entre los que se cuenta nuestra Confederación, que ha ostentado una de las Vicepresidencias del Comité Asesor, presidido por el Subdirector General de Servicios Técnicos del INSERSO, D. José Carlos Baura Ortega, ha sido como «un punto de encuentro del sector de Discapacitados y una muestra de lo que a través de la innovación tecnológica se puede conseguir para la integración de las discapacidades», en palabras

de la ministra de Asuntos Sociales, Cristina Alberdi. El Simposium ha contado con dos partes bien diferenciadas: Conferencias y mesas redondas (los días 17 y 19 de Junio) y Exposición, los tres días, ubicada en el Pabellón 1 del recinto ferial. Y en ambas ha estado presente nuestra Confederación. En la primera de las actividades, participando en sendas mesas redondas: «Las prestaciones técnicas: tecnología al servicio del discapacitado», en la que tomó parte Carmen Cerezales. Secretaria General de la CNSE y «Problemática y Normativa de la Integración efectiva del Minusválido en el Sistema Educativo actual y futuro» con la participación en ella de Nizar

Kasmi, que ha venido actuando como Asesor Sordo Adulto en un centro Específico de Sordos dentro del marco del Convenio de Colaboración suscrito entre la CNSE y el MEC.

En el recinto de la Exposición, en el que los diferentes stands estuvieron ocupados por más de medio de centenar de organismos, firmas comerciales y Asociaciones de Discapacitados, también la CNSE ocupó su espacio: un stand de 10 m² atendido a lo largo de los tres días por el personal administrativo de la propia Confederación y en el que se mostraban, junto a las publicaciones de nuestra Entidad, otros materiales especialmente enviados para esta ocasión por algunas de nuestras Federacio-

la Sra. ministra en el momento de recibir la camiseta de L.S.E.



nes Territoriales, así como el programa SIGNOVISION.

El día de la apertura, tras el corte de la cinta inaugural, la ministra de Asuntos Sociales efectuó una visita por todo el recinto de la exposición deteniéndose en algunos de sus Stands que, previamente, habían sido seleccionados por la Organización del evento. Y uno de ellos fue precisamente en el de la CNSE. Y con nosotros tuvimos, por espacio de unos quince minutos, a la ministra y a sus acompañantes, entre los que figuraban el director general del INSERSO y el Subdirector General de Servicios Técnicos del mismo Organismo, Sres. Maravall y Baura respectivamente, interesándose por el contenido de nuestro stand y haciendo comentarios diversos con nuestro Presidente, que la recibió a su llegada y que, en la despedida, la obsequió con una de las camisetas reivindicativas de la Lengua de Signos Española confeccionadas por nuestra Confederación.



Nuestro Presidente conversa con la ministra Cristina Alberdi en la visita que efectuó a nuestro stand

Telefónica y la ONCE

invierten 7.200 millones de pesetas en programas de empleo y servicios para ciegos y discapacitados

SERVIMEDIA

El pasado 6 de Marzo, los presidentes de Telefónica y la ONCE, Cándido Velázquez y José M^a. Arroyo respectivamente, suscribieron en Madrid un acuerdo marco de colaboración para adaptar productos y servicios de Telefónica para personas ciegas o con alguna otra discapacidad, y acometer iniciativas conjuntas de empleo e investigación.

Cándido Velázquez explicó que este acuerdo se desglosa en dos convenios de colaboración (accesibilidad y proyectos empresariales), con una inversión aproximada entre ambas instituciones durante este año de unos 7.200 millones de pesetas.

Los convenios concretos que desarrollará el acuerdo fueron firmados por el Vicepresidente de la ONCE y de la Fund. ONCE Rafael de Lorenzo; el director general de la ONCE Enrique Servando Sánchez y el vicepresidente de la Corporación Empresarial de la ONCE Juan Carlos López Cifuentes, con el director general de Telefónica Guillermo Fernández.

Uno de los objetivos básicos de este acuerdo, según explicó José M^a. Arroyo, es «facilitar al máximo la información y la gestión administrativa de los servicios de Telefónica» mediante una atención personalizada y asistencia técnica preferente a las personas con minusvalía. También está previsto estudiar posibles co-



El presidente de Telefónica, Cándido Velázquez, y el presidente de la ONCE y su Fundación, José M^a. Arroyo, durante la presentación del convenio.

(Foto Fernando Nuño)

laboraciones comerciales entre las dos instituciones.

Cándido Velázquez recordó que entre los servicios que se han puesto ya en marcha están la ayuda a personas mayores que tienen alguna discapacidad, mediante collares y pulseras conectados a la línea telefónica; sistemas de comunicación para personas sordas

que por fax pueden comunicarse con servicios de atención para averías del hogar, y apoyo a personas solas, entre otras.

La participación de Telefónica en estos programas responde al «Plan de Acceso a las Telecomunicaciones para Personas con Discapacidad», aprobado el pasado mes de Noviembre por la citada Compañía.



Firmaron el convenio, de izquierda a derecha: el director general de la ONCE, Enrique S. Servando; Guillermo Fernández Vidal, director general de Telefónica; José M^a Arroyo, presidente de la ONCE y la Fundación ONCE; Cándido Velázquez, presidente de Telefónica; Rafael de Lorenzo, vicepresidente de la ONCE y la Fundación ONCE; Antonio López Barajas, director general de Telefónica, y Juan Carlos López Cifuentes, consejero delegado de la Corporación Empresarial ONCE. 6 de marzo de 1995.

(Foto Fernando Nuño)

NUEVO BOLETÍN DE I.L.S.E

El pasado mes de Marzo ha visto la luz el Boletín nº. 6 de la Asociación de Intérpretes de Lengua de Signos de España I.L.S.E. en el que se informa, entre otras noticias, de la Asamblea celebrada por la citada Asociación el día 25 de Febrero. Esta Asamblea, de carácter Ordinario y Extraordinario, aprobó, dentro de la primera, el programa de actividades preparadas para este año, entre las que destaca el Curso de reciclaje de ILS. En la Asamblea Extraordinaria se procedió a la elección de la nueva directiva de la Asociación, que tendrá un mandato de dos años y a cuyo frente continúa Esther de los Santos.

También informa el Boletín de la presencia de ILSE en Expolingua, seminario celebrado en Madrid en Marzo pasado y en el curso del cual ILSE participó con una conferencia sobre la situación y problemas relacionados con la interpretación en Lengua de Signos.

CREACIÓN DEL CENTRO DE INTÉRPRETES DA LÍNGUA DE SIGNOS DE GALICIA

El pasado 7 Enero se reunieron los Intérpretes de Lengua de Signos de Galicia y acordaron crear el Centro de Intérpretes da Língua de Signos de Galicia (C.I.L.S.GA).

Quienes estén interesados en el tema pueden dirigirse al Presidente de la Comisión Gestora del C.I.L.S.GA: José A. López Muíños. calle de Bella Avenida, 4-2º. 15007 LA CORUÑA.

Inaugurado en Madrid el mayor hipermercado de Europa para discapacitados y la tercera edad.

SERVIMEDIA

El Presidente de la ONCE y de la Fundación ONCE, José M^a. Arroyo, y el presidente de Fundosa Grupo, Rafael de Lorenzo, inauguraron en Madrid, el pasado 22 de Marzo, el mayor centro comercial de Europa con productos y servicios para personas con discapacidad, Tercera Edad y convalecientes.

El hipermercado, situado en la calle de D. Ramón de la Cruz, 38, con una superficie comercial de, más de 400 m², expone productos y ayudas técnicas que vienen a solucionar las necesidades domésticas y de integración sociolaboral de estos colectivos. La macrotienda cuenta con un grupo de asesores para las personas que necesitan un producto más específico y que no lo encuentran en los expositores.

El proyecto ha sido puesto en marcha por la División de Accesibilidad de Fundosa Grupo, integrada por tres empresas diferentes (Tecnicaid, Eurotaxi y Vía Libre) que se ocupan así del asesoramiento y prestación de servicios a personas con discapacidad.

El hipermercado ha contado con una inversión por parte

de la Fundación ONCE de unos 500 millones de pesetas, según explicó en rueda de prensa Valentín Díez de Quevedo, responsable de la División de Accesibilidad de Fundosa.

El centro contiene más de 1.000 artículos y servicios dentro de sus secciones de comunicación, diseño y moda, mobiliario de cocina y del hogar, menaje, movilidad, cuidado y aseo personales, ocio y deporte, supresión de barreras, adaptación del transporte, vivienda y locales.

El presidente de la ONCE y de la Fundación ONCE, José M^a. Arroyo, indicó que esta macrotienda supone, además, «una nueva oportunidad de hacer más grande el grupo de empresas que dan trabajo a personas con minusvalías dentro de la viabilidad empresarial».

Es un nuevo reto de servicio, competitividad y solidaridad para todo el colectivo de personas con minusvalías, y fuente de creación de empleo, añadió Rafael de Lorenzo, Vicepresidente Ejecutivo de la Fundación ONCE y presidente de Fundosa Grupo.

ACTO DE PRESENTACIÓN DEL CONVENIO ENTRE LA FUNDACIÓN ONCE Y EL INSERSO

El pasado 6 de Abril y en la sede del INSERSO en Madrid fue presentado el Convenio suscrito entre la Fundación ONCE y el INSERSO para el desarrollo de planes integrales de accesibilidad urbana, cuya finalidad es la de favo-

recer la integración social de personas con discapacidad.

Al acto asistieron el Director General del INSERSO, Héctor Maravall y el Vicepresidente Ejecutivo de la Fundación ONCE, Rafael de Lorenzo.

Entrega de los premios «REINA SOFÍA 1994»

El 21 de Febrero pasado, Su Majestad la Reina de España hizo entrega, en el Palacio de la Zarzuela, de los Premios REINA SOFÍA 1994, de Investigación sobre Prevención de las Deficiencias, que cada dos años concede el Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía. En esta ocasión los Premios han sido concedidos a los trabajos siguientes:

1) «Investigaciones encaminadas a la prevención de las alteraciones adquiridas, no genéticas, del desarrollo», de la Dra. Ana M^a. Pascual-Leone Pascual, Directora del Instituto de Bioquímica y de su Grupo de Endocrinología y Metabolismo Perinatal, del CSIC;

2) «Prevención de la ceguera en Perú: Estudio Epidemiológico», del Dr. Carlos F. Wong-Cam, de la Organización Peruana de Lucha contra la Ceguera.



Presidencia del acto de entrega de los Premios REINA SOFÍA 1994. De izqda. a dcha: Sr. Cañón, Presidente de la CNSE, ministra de Sanidad, ministra de Asuntos Sociales, S.M. la Reina, Ministro de Educación y Ciencia, Condesa de Fenosa y Secretario General del Real Patronato.

Al acto asistieron la ministra de Asuntos Sociales y Presidenta Efectiva del Real Patronato, Cristina Alberdi, los ministros de Educación y Ciencia y de Sanidad y Consumo, el secretario general del Real Patronato y los presidentes de las Organizaciones de Discapacitados vocales de los órganos de gobierno del Real Patronato y la Condesa de Fenosa, además de numerosas

personalidades de organismos públicos y del mundo científico y profesional.

La dotación económica de los premios, cinco millones de pesetas para cada uno, ha sido aportada por la Fundación «Pedro Barrié de la Maza, Conde de Fenosa» para la candidatura española y por el Real Patronato, para la candidatura extranjera.

FUNDACIÓN AFIM

La Fundación para la Ayuda, Formación e Integración del Minusvalido (AFIM), nos ha hecho llegar su programa de actividades para este año de 1995. Entre ellas destacamos las siguientes:

- * CONVOCATORIA DE BECAS PARA ACCESO A LA UNIVERSIDAD DE JÓVENES CON MINUSVALÍA PARA EL CURSO 1995-96
- * PREMIO DE INVESTIGACIÓN 1995
- * BOLSA DE EMPLEO
- * CONCURSO DE TARJETAS DE NAVIDAD 1995

- * AYUDA A ASOCIACIONES
- * OCIO Y TIEMPO LIBRE
- * FORMACIÓN: DISTINTOS CURSOS
- * PROGRAMA DE VACACIONES EN LA MANGA DEL MAR MENOR

Quienes estén interesados en pedir información sobre estas actividades pueden hacerlo a las siguientes direcciones de AFIM:

- * MADRID
C/. García Martín, 2
28224 POZUELO
- * ANDALUCIA
Campamento Benítez
Ctra. de Cádiz s/n. km. 10
29071 MALAGA
- * CANTABRIA
Tres Mares 11-1º D
39200 REINOSA
- * CASTILLA-LA MANCHA
Gante, 6-3º D
45005 TOLEDO
- * CASTILLA-LEÓN
Olivares, 8
47011 VALLADOLID
- * LA RIOJA
Gral. Espartero, 3-7º
26003 LOGROÑO
- * MURCIA
Dr. Barraquer, 5-4º B
30205 CARTAGENA (Murcia)

EL PARLAMENTO DE CANARIAS APRUEBA UN PROYECTO DE BARRERAS

Con fecha 1 de Marzo, el Boletín Oficial del Parlamento de Canarias publica el Proyecto de Ley sobre Accesibilidad y supresión de Barreras.

En relación con la problemática de las personas Sordas, transcribimos a continuación los Artículos 19º y 21º del citado Proyecto de Ley:

CAPITULO CUARTO

Disposiciones sobre barreras en la Comunicación (BC)

ARTICULO 19.- Accesibilidad en los sistemas de comunicación y señalización.

1. El Gobierno de Canarias, en colaboración con las distintas Administraciones Públicas, promoverá la total supresión de barreras en la comunicación y el establecimiento de mecanismos y alternativas técnicas que hagan accesibles los sistemas de comunicación y señalización a toda la población, garantizando el derecho a la igualdad en la infor-

mación, la comunicación, la enseñanza, la cultura, el ocio y las condiciones de trabajo.

2. La Comunidad Autónoma impulsará la formación de profesores de lenguaje de signos, de interpretes de lenguaje de signos y guías de sordo-ciegos, a fin de facilitar cualquier tipo de comunicación directa a las personas en situación de limitación que lo precisen, instando a las distintas Administraciones Públicas a dotarse de este personal especializado.

3. Los medios audiovisuales de titularidad de las Administraciones Públicas Canarias elaborarán un plan de medidas técnicas que, de forma gradual, permita, mediante el uso de lenguaje de signos y subtitulación, garantizar el derecho a la información.

ARTICULO 21.- Acceso al entorno de las personas con limitación auditiva.

Para superar las dificultades de comunicación que la li-

mitación auditiva implica, además de otras técnicas de comunicación complementarias, simultaneadas, en su caso, con las acústicas:

1. Se dispondrá de una clara y completa señalización e información visual.

2. Los medios de comunicación social de titularidad de la Administraciones Públicas canarias complementaran los programas informativos y culturales de la televisión mediante subtítulos o lenguaje de signos.

3. Se completarán los sistemas de aviso y alarma que utilizan fuentes sonoras con impactos visuales que capten las personas con dificultad auditiva.

4. Se dotarán los lugares de contacto con el público de ayudas y mecanismos que posibiliten la comunicación, así como de teléfonos especiales en lugares de uso común.

5. Se potenciará la investigación dirigida a eliminar este tipo de barreras.

EL REAL PATRONATO EN LA EXPO-OCIO

El pasado mes de Marzo y dentro de la EXPO-OCIO, en el Parque Ferial Juan Carlos I de Madrid, el Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía, instaló una exposición itinerante sobre accesibilidad al medio físico junto con un circuito interactivo que simula las barreras de nuestros medios urbanos.

Alrededor de 4.600 personas visitaron la exposición de

cuyo funcionamiento, conducción del público, tomas de opinión etc., se encargó el equipo *Claves*.

En cuanto al nivel y la ocasión por la que asistían, se puede decir que la mayoría de los visitantes, perteneciendo a un nivel socio educativo medio y medio-bajo, pasaban por la muestra en la idea previa de haber acudido a una Feria (EXPO-OCIO) como un espacio de entretenimiento, con in-

tereses poco concretos. Una minoría aunque importante, eran personas ya relacionadas con el tema de la accesibilidad: desde profesores de instituto, arquitectos, aparejadores, voluntarios con grupos de personas con deficiencias... Cabe resaltar el carácter, ante todo, sensibilizador de la exposición: la mayoría de las personas que participaron hacían especial hincapié en ello.

BALONCESTO EN SILLA DE RUEDAS

El representante español en la Copa de Europa de baloncesto en silla de ruedas, el «Fundosa Grupo» de Madrid, se ha clasificado en tercer lugar en el campeonato celebrado a primeros de Mayo en Salzburgo (Austria).

El equipo español que pertenece al grupo de empresas de la Fund. ONCE y que participó por primera vez en este torneo resultó ganador en cuatro de los cinco partidos disputados y quedó clasificado en primera posición del grupo en que estaba encuadrado.

A la fase final del campeonato llegaron 8 equipos de 6 países europeos. La victoria final fue para los holandeses

del Verkek, que se impusieron al Meaux de Francia.

Uno de los jugadores más destacados de todo el torneo fue el español Antonio Henares, del Fundosa Grupo, que tuvo una intervención muy brillante.

Al Campeonato Europeo de Baloncesto en silla de ruedas asistieron representantes de la ONCE y de las Asociaciones y Federaciones de discapacitados representados en la Fund. ONCE.



Instantánea del Campeonato Europeo de Baloncesto en silla de ruedas.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

FARO DEL SILENCIO

Sres.

Ruego me consideren suscriptor de la revista **FARO DEL SILENCIO** por un periodo de:

☐ Un año. **Abonando la cantidad de:**

☐ Pts. 3.120 ☐ US\$ 50 (certificado, extranjero) ☐ US\$ 42 (correo normal, extranjero)

Mediante: ☐ Giro postal ☐ Talón nominativo ☐ Reembolso

Nombre y apellidos:.....

Calle o Plaza: Núm.:..... Núm.:..... Piso:.....

Ciudad:..... Provincia:.....

País:.....

Profesión:..... Sordo ☐ Oyente ☐



Nuestros Dirigentes

Valencia, donde la huerta llega hasta el mar en una prueba de la laboriosidad de sus habitantes, «es la tierra de las flores, de la luz. . .» ; Valencia capital del antiguo reino, en donde la fuerza devastadora de un pequeño río, el Turia, sembró espanto y desolación solo superadas por el tesón y la fe de los valencianos; Valencia, la tierra «de la Mare de Deu dels Desamparats» es la cuna de esta Amparo Minguet Soto que allí vio la luz primera un 21 de Agosto de hace 31 años.

AMPARO MINGUET SOTO



Con un curso de Psicología y su Diploma de Magisterio bajo el brazo, Amparo trabaja en la Federación de Sordos de la Comunidad Valenciana (FESORD CV) desde hace 3 años y medio como directora, ejerciendo las funciones de presidenta de la misma, con carácter provisional desde hace solo unos meses, tareas que compagina con su verdadera vocación como profesora en Formación Permanente de Adultos Sordos. Y desde el mes de octubre pasado es miembro del Consejo de nuestra Confederación.

En el año 1980 tomó contacto con una Asociación de Sordos, la Asociación Valenciana de Sordos, en la que se afilió y a la que pertenece desde entonces.

P.- Cuando se fundó la Federación que presides, en funciones, y con cuantas Asociaciones?. ¿Cuántas la integran ahora?

R.- La FESORD CV se fundó en el año 1979 con cinco Asociaciones miembros. En la actualidad están integradas once Asociaciones de ámbito local y una Asociación de ámbito autonómico que es JOVESORD, Asociación de jóvenes sordos de la Comunidad Valenciana.

P.- ¿Cuáles son las principales líneas de actuación que tiene tu federación y cuáles sus actividades principales?

R.- El objetivo primero y

último de nuestra Federación es realizar gestiones y actividades que mejoren la calidad de vida de las personas Sordas. Para ello actuamos desde distintos ámbitos :

* Formación e información a la Comunidad Sorda.

- Graduado Escolar
- Cursos monográficos
- Actividades formativas
- Seminarios, Jornadas

* Fomento de la autonomía personal:

- Servicio de Intérpretes de LSE
- Cursos monográficos sobre trabajo de interiorización personal (Autoestima, Identidad)

• Gestión de ayudas individuales

* Reconocimiento de la Comunidad Sorda como minoría lingüística:

- Investigación en LSE y Comunidad Sorda
- Clases de Comunicación Básica en LSE
- Clases de Comunicación Básica para padres con hijos/as sordos/as
- Orientación a profesionales de distintos ámbitos
- Formación de Intérpretes

* Concienciación Social:

- Campañas divulgativas
- Publicidad
- Punto de información

* Laboral:

- Cursos de Técnicas de búsqueda de empleo
- Bolsa de Trabajo Informa-

ción y concienciación a Empresas

* Fomento del Asociacionismo, no solo local sino de ámbitos y temas específicos

P.- Haznos brevemente una descripción del funcionamiento interno de tu Federación y de sus relaciones con las Asociaciones que la integran.

R.- Como consecuencia de este cambio de mentalidad, en nuestra Federación estamos trabajando para conseguir una estructura fuerte y estable que

finitiva, a la Comunidad Sorda.

Contamos con un equipo técnico que es el encargado de ejecutar y llevar a lo concreto, a las decisiones y actuaciones cotidianas, la filosofía de la FESORD CV. Dicho equipo está compuesto por profesionales Sordos y oyentes.

P.- En tu opinión cuál es o debería ser el papel de las Federaciones dentro de la CNSE?

R.- El papel de las Federaciones es el de representar a las Asociaciones y, en definitiva, a las personas Sordas de cada una de nuestras CC.AA. Si esta representación es completa y de calidad, debería desaparecer el paso directo de las Asociaciones a la CNSE ya que a través de las Federaciones ya están representadas.

En este sentido es importante que las Federaciones tengan más competencias y que se creen Federaciones en aquellas zonas donde no existan. Es importante que se definan claramente los papeles y competencias de cada una de las Entidades, Asociaciones, Federa-

y como en todos los momentos de transición no todos los temas están claros y definidos. Lo que está claro es que, cada vez más, somos conscientes de que el cambio se inicia por nosotros mismos y que nosotros, la Comunidad Sorda, somos piezas elementales de este proceso de cambio. Falta todavía mucho camino por recorrer; es importante que la base esté también concienciada y tenga claro que el cambio no viene por un grupo de personas que sean líderes, sino que está en el trabajo de cada una de las personas que conforman la Comunidad Sorda. La reivindicación, los cambios, no vienen desde arriba sino desde abajo.

P.- Qué piensas de la situación actual de los Sordos españoles ante el trabajo y la educación?

R.- El nivel educativo influye de manera directa en la situación laboral de las personas Sordas. La mayoría de las veces no han llegado a desarrollar toda su verdadera capacidad intelectual. Nunca conseguiremos un nivel de empleo

Estamos en una época de transición y en ellas siempre hay un conflicto. Es importante buscar una vía pacífica en la que se vea representada la opinión de todos

de respuesta a las nuevas necesidades y líneas de actuación de la Comunidad Sorda y también como consecuencia lógica de la transferencia de competencias autonómicas, así la Federación toma el papel de representar a las personas Sordas en nuestra Comunidad de manera organizada, ya que así toma mayor sentido la reivindicación y el trabajo.

Así mismo la Comunidad Sorda ha pasado a ser un elemento activo de nuestro propio cambio.

El órgano supremo de la FESORD CV es la Asamblea. La Junta Directiva marca las líneas de actuación. Los delegados provinciales y los responsables de Zona hacen que la Federación esté más cercana a las Asociaciones y, en de-

Los cambios no vienen desde arriba sino desde abajo

ciones, CNSE, de manera que también a la Comunidad Sorda le quede claro de qué manera están en cada una de las Entidades representando sus intereses.

P.- Cómo ves a la Comunidad Sorda en el momento presente?

R.- La Comunidad Sorda se encuentra todavía en un periodo de cambio, de transición,

y puestos de trabajo cualificados si la base educativa no cambia y mejora hacia una educación integral, de calidad y con un buen nivel de conocimientos y competencias en todas las materias.

En la Comunidad Valenciana la educación de los niños y niñas sordos/as pasa por el cumplimiento de la Ley de Integración. La situación es pé-

simas y de difícil solución ya que el monopolio de la educación de las personas Sordas, a pesar de las competencias transferidas y de ser Consellería de Educación la regidora de Educación en toda la Comunidad Valenciana, en el caso de la educación de los niños/as Sordos/as, está coordinada desde la Diputación, siendo este un agravante a la hora de plantear pequeños cambios, - aunque muy importantes -, como son la introducción de monitores Sordos, la enseñanza/aprendizaje de la LSE y el acercamiento a la cultura sorda a los/as alumnos/as.

En el terreno laboral es necesaria una mayor concienciación a nivel empresarial sobre las ventajas de contratar a personas Sordas y, por otro lado, reivindicar una formación de mayor calidad. Los jóvenes Sordos, cuando finalizan su etapa de estudios primarios, se encuentran con muchas limitaciones a la hora de acceder a otro tipo de formación. La Formación Ocupacional suele ser la salida más común por ser la única accesible sin darse la oportunidad de que los jóvenes sordos puedan elegir otro tipo de formación para la que, con los medios adecuados, (Intérpretes, adaptación de exámenes, etc.) estarían capacitados.

P.- A tu juicio, cual es el principal problema que tenemos planteado los Sordos españoles?. ¿Qué acciones se te ocurren para darle solución?

R.- Es obvio: la falta de INFORMACIÓN y de FORMACIÓN. Información sobre los cambios que acontecen en nuestra sociedad y en nuestra propia comunidad; y formación para hacer frente a los cambios y toma de posturas más reivindicativas y de responsabilidad, todavía hay que

dar información sobre temas muy básicos. Tampoco se tiene claro dentro de la Comunidad Sorda lo que es, supone e implica la palabra COMUNIDAD. Si este concepto no se tiene claro, difícilmente defenderemos nuestros valores, cultura, costumbres, derechos...; estamos, como decía antes, en una época de transición y en ellas siempre hay un conflicto. Es importante buscar una vía pacífica en la que se vea representada la opinión de todos.

La mejor solución es que seamos capaces, primero de llegar a las personas Sordas y, segundo, que nosotros mismos informemos y demos a la sociedad de lo que somos capaces de hacer en igualdad de condiciones.

Es importante la sensibilización y divulgación sobre temas prioritarios para nuestra Comunidad a la opinión pública, pero hecha por las propias personas Sordas.

Nunca conseguiremos un nivel de empleo y puestos de trabajo cualificados si la base educativa no cambia y mejora

P.- ¿Cómo son las relaciones de tu Federación con las demás Federaciones que integran la CNSE?

R.- Mantenemos contacto con todas las Federaciones pero de manera más estrecha, por la dinámica de trabajo, con FESOCA y la FAXPG. Es importante que las Federaciones mantengamos niveles de relación en los que podamos compartir las experiencias de gestión, ya que al mantener estructuras similares nos puede servir de gran ayuda la experiencia de otros compañeros.

P.- ¿Cómo son las relaciones de tu Federación con el Gobierno de la Comunidad Valenciana?. ¿Recibes del mismo algún tipo de ayuda?.

R.- Nuestras relaciones son buenas con la Administración. Cada vez más hay una actitud de escucha y de reconocimiento de nuestro protagonismo a la hora de defender nuestros intereses. Como siempre las subvenciones no cubren ni en parte todas las necesidades de la FESORD CV, pero creo que en este sentido debemos de tender a ser lo más autónomos posible, buscando otro tipo de recursos.

P.- Por último, ¿quieres añadir algo espontáneamente para nuestros lectores?

R.- Cada uno de nosotros tenemos un papel fundamental que jugar en la evolución y cambio que estamos experimentando. Debemos de asumir nuestra responsabilidad y hacer, todos juntos, que nuestra

realidad cambie. No debemos permitir que generaciones y generaciones de personas Sordas españolas pasen por este mundo sin tener la oportunidad de crecer como personas e individuos de pleno derecho.

El presente y el futuro... ¡está en nuestras manos !

Jesús Ayerra Blanco.

RETAZOS DE NUESTRA HISTORIA

Abrimos una nueva sección en la que iremos dejando constancia de hechos y personajes que han marcado la historia de la Comunidad Sorda en nuestro país. La iniciamos hoy

con el artículo que nos envía nuestro compañero de silencio Alfonso Santos Feijoo, ex directivo de nuestra C.N.S.E. y activo miembro de la comunidad gallega de Sordos.

PEDRO DE CASTRO

Profesor y médico de los sordos



Lápida hecha y colocada por tres grandes artistas sordos gallegos, en la plaza Pedro de Castro, en Bayona (Pontevedra)

Italia, practicándola por vez primera en aquel país instruyendo al hijo del príncipe Tomás de Saboya, conforme a la escuela de Ponce de León, Bonet y Ramírez de Carrión, de los que aprendió esta disciplina.

Pedro de Castro ejerció la medicina en

Pedro de Castro nació en Bayona (Pontevedra) donde, en el año 1933 se le rindió un justo y merecido homenaje dando su nombre a la plaza donde se ubica el Ayuntamiento e inaugurando una placa en su recuerdo, todo ello promovido por el Ilustre Colegio Regional de Sordos de Galicia, sito en Santiago de Compostela.

España, en Vergara (Guipúzcoa) donde curó a un sordomudo que llegó a hablar correctamente según un procedimiento secreto que tenía.; fue médico del duque de Mantua y formó parte de la Academia de Curiosos de la Naturaleza.

En el antiguo Colegio Nacional de Sordomudos, en uno de sus salones, había un «vitor» (placa conmemorativa), puesto allí en 1857, que decía:

PEDRO DE CASTRO, año 1663. Este discípulo de Carrión y célebre médico de Verona y del duque de Mantua fue el que demostró que las ondas sonoras podían transmitirse a los sordomudos por otro conducto que el auditivo, lo cual ha promovido últimamente una reñida e importante discusión en la Academia de Medicina de París»

Hace la friolera de 403 años que vio la luz primera el insigne médico Pedro de Castro.

En la Colegiata de Sta. María de la Anunciación, de la villa de Bayona la Real y de mano del racionero Antonio Gómez, recibió las aguas del bautismo, cuya partida se encuentra en el folio 36 del libro de bautismos del mes de Agosto de 1592.

Los italianos le tienen como compatriota por el hecho de que desarrolló su profesión en Italia y haber fallecido en Venecia en 1661.

En uno de los libros del P. Hervás «Escuela española de sordomudos», se dice: «El primer autor que he encontrado haber hablado de la industria de que Ramírez de Carrión se valía para que los sordomudos le oyesen cuando los instruía, es el médico pedagógico Pedro de Castro».

Castro fue el primero que introdujo esta enseñanza en



De izda. a decha. podemos observar a los tres artistas de esta obra, Ricardo Vázquez, J.Mª. Acuña López, y Aurelio Iglesias Vázquez, recién fallecidos. También fueron unos fabulosos maestros de las escuelas de artes y oficios de Madrid, Santiago y Orense

Jornadas

Conferencias

Seminarios

CONGRESO EUROPEO «LA CIUDAD Y LAS PERSONAS CON DISMINUCIÓN»

Los días 23 y 24 de Marzo, organizado por el Ayuntamiento de Barcelona, el Ministerio de Asuntos Sociales, la Generalitat de Cataluña, la Diputación de Barcelona, el Consejo de Municipios y Regiones de Europa, EURO-CIUDADES, Mobility International y el CERMI, Entidades todas ellas que acogieron la iniciativa del Instituto Municipal de Disminuidos de Barcelona (organismo promotor del Congreso), se celebró en el Palacio de Congresos de la Ciudad Condal un Congreso Europeo bajo el título de **LA CIUDAD Y LAS PERSONAS CON DISMINUCIÓN**.

De la trascendencia e importancia de este Congreso da fe el hecho de que fueran 138 las ciudades europeas, -además de todas las administraciones catalanas y españolas-, que suscribieron la Declaración final, como muestra de su voluntad para eliminar totalmente las barreras de todo tipo que segregan a las personas con disminuciones o, como dijo el alcalde de Barcelona, Pascual

Maragall, «a las personas con otras valías porque disminuciones de algún u otro tipo las tenemos todos».

En este Congreso no solo hubo autoridades o personas técnicas en cada una de las materias que se abordaron y que forman parte de la estructura de nuestras ciudades. También hubo otro tipo de participantes: las personas en favor de las que se ha puesto so-

bre el tapete la necesidad de derribar las barreras que, de una u otra manera, les impiden su desenvolvimiento diario: los discapacitados.

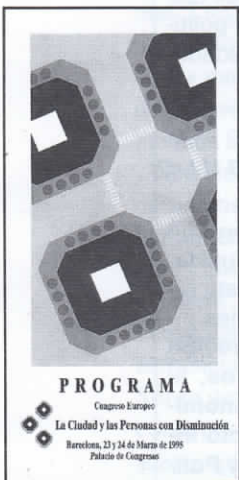
La participación de la Comunidad Sorda española estuvo también presente en el Congreso. La Federación de Sordos de Cataluña (FESOCA) formó parte del Comité Asesor del Congreso. La C.N.S.E. a través de su Presidente, Sr. Ca-



Ante la sede del Congreso, un grupo de Sordos. Entre ellos nuestro presidente y Daniel Álvarez, presidente de la Asociación de Sordociegos.



Nuestro presidente en un momento de su intervención.



ción, desarrolló una de las Comunicaciones, - «Sistemas de comunicación para personas con deficiencia auditiva»-dentro de la mesa redonda nº 6.

Este evento se repartió entre conferencias y mesas redondas que, a su vez, contaron con intervenciones y comunicaciones seguidas de debates abiertos.

Como punto final a esta reseña, incluimos en su totalidad el texto de la Declaración final del Congreso:

Con motivo de la celebración del Congreso Europeo «**La Ciudad y las Personas con Disminución**» en Barcelona los días 23 y 24 de Marzo de 1995, las ciudades abajo firmantes asumen:

- 1) Que la **Dignidad** y **Valía** de la persona son condiciones inherentes a todos los seres humanos, independientemente de su sexo, raza, edad y capacidad.
- 2) Que la **Deficiencia** y la **Discapacidad**, de acuerdo con los conceptos enunciados en el Programa de Acción Mundial para los Impedidos de las Naciones Unidas, afectan a la sociedad en su conjunto y no únicamente a las personas individualmente y sus familiares.
- 3) Que la **Minusvalía** es un concepto dinámico, resultado de la interacción entre la capacidad individual y las condiciones del medio en el que esta capacidad se manifiesta. Es, por lo tanto, responsabilidad de la comunidad y de su organización social la promoción de las condiciones más favorables para el pleno desarrollo de las personas, evitando y eliminando las causas que lo dificultan o impiden.
- 4) Que la **Ciudad**, como forma de organización ampliamente extendida en todas las culturas de nuestro planeta, debe dotarse de los medios y recursos necesarios para la promoción de la igualdad de oportunidades, el bienestar y la participación de todos sus habitantes.
- 5) Que los límites entre la normalidad y la minusvalía son poco definidos, y, por tanto, habrá que considerar las diferencias entre los ciudadanos y ciudadanas como parte de la diversidad que conforma la sociedad, diseñando las estructuras y servicios de manera que sean utilizables para toda la población haciendo innecesaria, en la mayoría de los casos, la existencia de elementos específicos para personas con disminución.

Por todo ello, adoptan los acuerdos que a partir de ahora toman el nombre de **Declaración de «La Ciudad y las Personas con Disminución»** y se comprometen a:

- a) Dar publicidad a la **Declaración «La Ciudad y las Personas con Disminución»** en los diversos foros nacionales e interna-

cionales, promoviendo la máxima adhesión a sus principios y postulados.

- b) Iniciar procesos de colaboración que permitan dar cumplimiento a los acuerdos contenidos en la **Declaración de «La Ciudad y las Personas con Disminución»** reclamando la necesaria concurrencia de las instituciones territoriales superiores.
- c) Establecer canales de comunicación entre las diferentes ciudades que estimulen y potencien los avances en la promoción de la igualdad de oportunidades de sus ciudadanos y ciudadanas con disminución, que propicien la coherencia en la información, especialmente en lo referente a señalización y simbología y, en general, que promuevan la armonización de las políticas municipales dirigidas a estos ciudadanos y ciudadanas.

Y, en consecuencia, declaran:

PREÁMBULO

Que las personas con disminución son miembros de pleno derecho de las comunidades en donde residen y su condición está reconocida en las diferentes convenciones internacionales, en especial en la **Declaración Universal de los Derechos Humanos**, el **Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales**, en el **Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos**, la **Convención sobre los Derechos del Niño**, la **Declaración de los Derechos de los Impedidos** y la **Declaración de los Derechos del Retardado Mental**.

Que las personas con disminución tienen derecho a recibir la atención respecto a sus necesidades individuales y sociales, incluida en el marco de las previsiones para la población en general, y a la promoción de su desarrollo como personas que les permita relacionarse con el conjunto de la población, respetando sus circunstancias individuales.

Que las personas con disminución tienen derecho a las ayudas de orden técnico y social que minimicen las consecuencias de sus deficiencias, y a políticas que les garanticen la igualdad de oportunidades, derecho recogido en la **Resolución 48/96 de 4 de Marzo**

de 1994 en la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre «Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Disminución».

Que las personas con disminución tienen derecho a que se les reconozca su **igualdad de condiciones como ciudadanas y ciudadanos** en el seno de una sociedad plural y respetuosa con la diferencia y la diversidad de los individuos que la componen, a la participación en la dinámica social de su comunidad sin restricciones y al disfrute del bienestar que genere el desarrollo de esa comunidad.

ACUERDOS

- I** Los Gobiernos Municipales promoverán entre la ciudadanía un mejor conocimiento de las personas con disminución, de sus derechos, de sus necesidades, así como de sus potencialidades y contribuciones a la sociedad.
- II** Los Gobiernos Municipales garantizarán, en el ámbito de sus competencias, el derecho a la diferencia de las personas con disminución, mediante el derecho que estas personas tienen a recibir una atención personalizada de acuerdo a sus necesidades.
- III** Los Gobiernos Municipales promoverán la realización y difusión de campañas informativas que contribuyan a difundir una imagen real de las personas con disminución, libre de tópicos y prejuicios y, en general, estimularán su integración social y la normalización del entorno físico que les permita optimizar su relación con ellos.
- IV** Los Gobiernos Municipales, en el ámbito de sus competencias, establecerán sistemas para una eficiente información a los ciudadanos y ciudadanas con disminución de las cuestiones que les afectan y, en especial, de sus derechos y deberes así como de las disposiciones establecidas para la promoción de su desarrollo igualitario, promoviendo la necesaria coordinación entre las diferentes administraciones públicas para dar una mayor eficacia a las respectivas actuaciones.
- V** Los Gobiernos Municipales garantizarán el acceso de las personas con disminución a la información que, con carácter general, genere la convivencia ciudadana.
- VI** Los Gobiernos Municipales, en el ámbito de sus competencias, promoverán y garantizarán el acceso de las personas con disminución a la oferta cultural, deportiva, recreati-

va y, en general, a la convivencia participativa de la comunidad.

- VII** Los Gobiernos Municipales garantizarán el acceso de las personas con disminución a los servicios generales y, cuando sea imprescindible, especializados, en materia de salud, rehabilitación, educación, trabajo y servicios sociales, cuando éstos sean de su competencia, e instarán a la observancia de este principio cuando estos servicios se ofrezcan desde otros organismos, públicos o privados.



Una de las salas de las sesiones del Congreso. Entre los asistentes, los señores Cañón y Segimón, presidente y vicepresidente de la CNSE respectivamente.



El señor Segimón en su intervención.

- VIII** Los Gobiernos Municipales establecerán servicios de apoyo a las necesidades de la vida diaria de las personas con disminución que posibiliten su permanencia en el domicilio particular o familiar y prevengan la institucionalización en establecimientos asistenciales. En la prestación de estos servicios se respetarán las decisiones de carácter personal y el derecho a la intimidad de la persona usuaria.

IX Los Gobiernos Municipales promoverán sistemas de acceso a la vivienda en concordancia con las circunstancias personales y económicas de los ciudadanos y ciudadanas con disminución.

X Los Gobiernos Municipales, en el ámbito de sus competencias, adoptarán medidas tendentes a la adaptación de los espacios urbanos, de los edificios y servicios de todo tipo, así como a suprimir las barreras a la comunicación, para permitir su plena utilización por parte de las personas con disminución.

XI Los Gobiernos Municipales adoptarán las medidas necesarias que garanticen la libre movilidad de las personas con disminución por la ciudad. Especial atención deberá merecer la adaptación de los medios regulares de transporte de pasajeros, estableciéndose, para aquellas personas que por motivo de su discapacidad no pueden acceder a dichos medios, servicios alternativos y condiciones económicas especiales para garantizar su movilidad en igualdad de condiciones que el resto de la población.

XII Los Gobiernos Municipales establecerán medidas para garantizar la realización de estudios e investigaciones que aporten nuevos elementos para mejorar la calidad de vida de las personas con disminución y que potencien los programas de prevención, detección, diagnóstico y atención precoz.

XIII Los Gobiernos Municipales, en el ámbito de sus competencias, promoverán y garantizarán la participación de las personas con disminución y de sus organizaciones representativas en los procesos de decisión sobre aquellas cuestiones que, con carácter general o específico, les afecten.

XIV Los Gobiernos Municipales establecerán acuerdos y convenios de colaboración con las organizaciones representativas de las personas con disminución de la ciudad, con el fin de cooperar en sus actividades y de consensuar una actuación global y coherente.

XV Los Gobiernos Municipales establecerán sistemas de capacitación y formación de su personal para garantizar una adecuada comprensión y atención a las personas con disminución.

XVI Los Gobiernos Municipales, en el ámbito de sus competencias, y en colaboración con las organizaciones de personas con disminución de sus ciudades, elaborarán planes de actuación coherentes con esta declaración, que deberán incluir términos de realización y evaluación.

XVII Los Gobiernos Municipales adoptarán medidas tendentes a la unificación y universalización de normativas y disposiciones, y en la adopción de medios de señalizaciones e información adecuados a cada tipo de disminución, facilitando la integración social de las personas con disminución e igualando sus condiciones con el resto de los ciudadanos y ciudadanas. Para avanzar en la consecución de este acuerdo, los Gobiernos Municipales firmantes promoverán, a través de las organizaciones internacionales de municipios, la promulgación de normativas por parte de las instituciones europeas pertinentes que establezcan los mínimos que los Gobiernos Municipales deberán llevar a cabo en materia de objetivos, programas y presupuestos, que hagan posible la consecución de los acuerdos de la presente Declaración en un plazo razonable.

Barcelona, 24 de Marzo de 1995



Daniel Álvarez, asistido de Myriam García, en una de sus participaciones en el Congreso.

JORNADAS SOBRE CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS SORDAS

Como ya anunciábamos en la sección *GACETA DEL SORDO* de nuestro número anterior, La Asociación de Sordos de Jaén, en colaboración con la Federación Andaluza de Asociaciones de Sordos, organizó las JORNADAS SOBRE CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS SORDAS, que se celebraron los días 10 y 11 de Marzo en el Salón de Actos de la Universidad Popular Municipal de Jaén (Palacio de Exposiciones y Congresos).

Las razones que llevaron a los organizadores a la celebración de estas Jornadas estuvieron basadas en las deficiencias informativas que padecen las personas Sordas a nivel laboral, educativo, legal, cultural...que hacen necesaria la celebración de actividades de este tipo, tendentes a dar a conocer a estas personas, así como a sus familiares, amigos, profesionales y personas que, de uno u otro modo, están relacionadas y vinculadas con ellos, la situación real y actual de este colectivo, los modelos seguidos en otras Comunidades y sus resultados, haciendo un estudio de la legislación vigente en relación a los temas mencionados, favoreciendo así la aportación y puesta en co-

mún de nuevas ideas que puedan redundar positivamente en el desarrollo e integración social de este colectivo de discapacitados sensoriales.

Los objetivos de las Jornadas fueron:

* Conseguir mejorar la calidad de vida y bienestar social del colectivo de personas Sordas como un derecho propio.

* Informar sobre temas de interés para la Comunidad Sorda, formando de este modo al colectivo.

* Difundir sobre la Comunidad Sorda la importancia de la formación, no sólo para la persona sino también para la sociedad donde vive.

* Sensibilizar a la sociedad de las características peculiares de la Comunidad Sorda.

Las Jornadas, que se inauguraron a las 5 de la tarde del 10 de Marzo con la intervención de D. Demetrio Casado, Secretario General Ejecutivo del Real Patronato; D. José M^a. de la Torre, Alcalde de Jaén; D. Roque Lara, Diputado del Patronato de Bienestar Social de la Excm. Diputación de Jaén; Dña. M^a. del Mar Moreno, Delegada provincial de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales; D. Luis J. Cañón, Presidente de la CNSE; D. Miguel Jiménez, Presidente de la FAAS y D. Cristóbal Gómez, Presidente de la Asociación de Sordos de Jaén, contó con un apretado programa de conferencias impartidas por destacadas personalidades: «Fomento de participación ciu-



BOQUE DE PLATA

25

ANIVERSARIO

JORNADAS SOBRE CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS SORDAS

JAÉN 10 Y 11 DE MARZO DE 1995

Lugar de Celebración:

SALÓN DE ACTOS DE LA
UNIVERSIDAD POPULAR MUNICIPAL DE JAÉN.
(Palacio de Congresos y Exposiciones).

Organiza:

FEDERACIÓN ANDALUZA DE ASOCIACIONES DE SORDOS (F.A.A.S.)
ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE SORDOMUDOS DE JAÉN. (A.PRO.SO.JA.)

Colabora:

- PATRONATO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN.
- CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JAÉN.
- GERENCIA PROVINCIAL DEL INSTITUTO ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES DE LA CONSEJERÍA DE ASUNTOS SOCIALES Y TRABAJO.
- REAL PATRONATO DE PREVENCIÓN Y DE ATENCIÓN A PERSONAS CON MINUSVALÍA.
- VIAJES SACROMONTE, S.A.

dadana» por D. Luis J. Cañón; «Asociaciones de Voluntariado», por D. Sabino Murillo, Consejero Técnico del Real Patronato; «La Familia dentro de la Comunidad Sorda» por Mr. Terry Riley, Vicepresidente de la Unión Europea de Sordos; «Fomento de Empleo», por Dña. Concepción Rodríguez, de la Comisión de Trabajo de la FAAS; «Derechos Humanos», por D. Manuel Anguita, Vocal de la Junta Directiva de Derechos Humanos de Andalucía y ex Diputado del Parlamento Andalúz; «Telecomunicaciones, un mundo sin barreras», por D. Francisco Limonche, Responsable del Plan de Telecomunicación de Telefónica; «Lengua de Signos y Comunidad Sorda», por Mr. Terry Riley y «Comunicación y Familia», por Dña. Esther de los Santos, Presidenta de ILSE.

De la larga relación de Conclusiones elaboradas en el curso de las Jornadas, destacamos las siguientes:

- El acceso al mundo laboral y el derecho a un trabajo digno, es fundamental para el desarrollo integral de la persona Sorda.

- Consecución de Convenios con el INEM para desarrollar una política de empleo efectivo en favor de las personas Sordas, adaptando y generando los recursos adecuados para

la eliminación de barreras en el acceso al empleo.

- Las Telecomunicaciones son un instrumento al servicio de las personas Sordas y para la eliminación de las Barreras de Comunicación.

- Los avances en el campo de la tecnología de la comunicación deben contribuir a la consecución de la igualdad de oportunidades y a la realización plena y efectiva del derecho a la información de las personas Sordas.

- La Televisión, como medio de comunicación de masas, debe ser accesible a las personas Sordas.

- El respeto a su cultura y a su lengua natural condiciona al niño Sordo para que pueda desarrollar su nivel de capacidad como persona.

Para el desarrollo de estas Jornadas se contó con la colaboración del Real Patronato, de la Concejalía de Bienestar Social del Excmo. Ayuntamiento de Jaén, de la Gerencia provincial del Instituto Andalúz de Servicios Sociales, del Patronato de Bienestar Social de la Excmo. Diputación de Jaén y de Viajes Sacromonte, S.A.





V JORNADAS INFORMATIVAS DEL SORDO

El pasado 13 de Mayo se realizaron en Cuenca, en el Salón de Actos de la EU de Profesorado de EGB, la V JORNADAS INFORMATIVAS DEL SORDO, organizadas por la Asociación Cultural de Sordos de Cuenca. Estas Jornadas, que vienen celebrándose por quinto año consecutivo, trataron con la profundidad que fue posible, todo lo relacionado con la eliminación de barreras para la integración de las personas Sordas y Sordociegas fundamentalmente. Fueron dos personas las que centraron el tema tras la previa proyección de unas películas de video al respecto: el profesor **Jesús López-Solórzano Arqueru**, Presidente del Comité Español de Audiofonología, Consejero del Bureau International de Apóstrofo Audiophonología y experto de la UNESCO, que pronunció una conferencia sobre «Discapacidad, familia e integración bajo el signo de la tolerancia». Durante su intervención, según el propio profesor comentó, quiso relacionar la celebración del año de la Tolerancia con el problema de la Discapacidad del colectivo afectado por estos problemas, indicando que términos como «deficiencia», «discapacidad» y «minusvalía» estaban siendo objeto de estu-

dio en la actualidad para su adaptación a una nueva época. Asimismo, señaló que había introducido el tema de la familia al considerarlo como un factor integrador fundamental, añadiendo que esa integración no debe entenderse únicamente en el ámbito escolar sino también dentro del marco socio-laboral. Por último, en cuanto a la Tolerancia, señaló que, como experto de la UNESCO, había entendido que era bueno resaltar la necesidad de incidir para que haya sensibilización sobre este tema.

José M^a. Criado Aguado, profesor e Intérprete de Lengua de Signos, miembro de la Asociación de Intérpretes de Lengua de Signos de España (ILSE), que habló sobre «Evolución histórica y actualidad en la Lengua de Signos», indicando que ésta es importantísima como factor fundamental en la integración del colectivo de afectados por deficiencias auditivas, así como otros idio-

mas como el dactilológico. Hizo hincapié sobre la importancia de adaptar distintos métodos en la Educación del niño Sordo, atendiendo a las necesidades individuales de cada uno, aprovechando siempre el potencial de cada niño. Hizo una breve exposición sobre el papel del Intérprete, profundizando en la existencia de un código de ética respaldado por la Asociación de Intérpretes que impone las sanciones correspondientes en cada caso. Para terminar, explicó el conflicto que existe en la actualidad sobre el método más idóneo a utilizar en los colectivos afectados, señalando que la flexibilidad al respecto es fundamental para no incidir en errores del pasado.

Unos 80 alumnos de Magisterio, Trabajo Social y miembros de la Asociación de Sordos participaron en estas Jornadas que finalizaron con un debate distendido y ameno entre todos los participantes.

V JORNADAS INFORMATIVAS DEL SORDO



DIA. 13 DE MAYO DE 1.995
LUGAR. C.U. de Profesorado de E.G.B
 c/ Astrana Marín, 4
 CUENCA



CURSO DE RECICLAJE DE INTÉRPRETES PARA SORDOS Y GUIAS INTÉRPRETES PARA SORDOCIEGOS

Organizado por la Asociación de Intérpretes de Lengua de Signos de España (ILSE) y con la participación de 33 Intérpretes procedentes de distintas Comunidades Autónomas, se celebró los días 19, 20 y 21 de Mayo en Madrid y en la sede del INSERSO, Entidad que colaboró y prestó todo su apoyo.

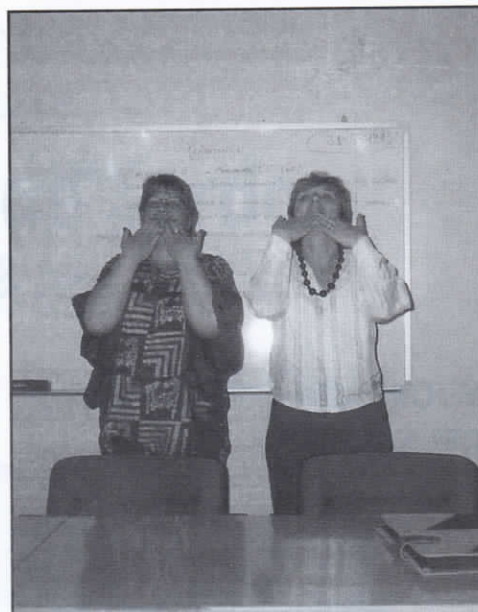
El acto de apertura fue realizado por D. Luis Jesús Cañón Reguera, Presidente de la CNSE, D. José Carlos Baura Ortega, subdirector general de Servicios Técnicos del INSERSO, Dña. Liz Scott Gibsen, presidenta de EFSLI (Fórum Europeo de Intérpretes de Lengua de Signos) y Dña. Esther de los Santos, Presidenta de ILSE.

Seguidamente Dña. Esther de los Santos y Dña. Myriam García hablaron ampliamente sobre la función del Intérprete de Lengua de Signos y del Guía Intérprete de Sordociegos. Comentaron de forma general cuales son las competencias, responsabilidades, derechos y deberes de estos dos grupos de profesionales, marcando así el punto de partida para el resto de las ponencias que tendrían lugar a lo largo del curso.

En la última ponencia de la mañana Dña. Liz Scott Gibsen expuso el tema de Procesos y Estrategias de Interpretación. A través de esta conferencia se comprobó cuan complicado es el proceso mental que tiene lugar cuando un Intérprete está prestando sus servicios, tema poco investigado y, por tanto, casi desconocido en nuestro país.

Tras la comida, la sesión de la tarde comenzó con la ponencia del Sr. Doménech, Asesor jurídico de la CNSE, sobre «Aspectos legales del Intérprete de Lengua de Signos y del Guía Intérprete de Sordociegos». Al no existir legislación referente a esta profesión, todavía no reconocida, habló sobre aspectos legales relacionados con el derecho que tienen las personas Sordas a disponer de los servicios de un Intérprete cuando lo precisen.

Para finalizar la tarde, se dedicó un tiempo a la realización de prácticas relacionadas



Railli Ojala y Liz Scott, despidiéndose de los participantes en el Curso

con la interpretación.

El sábado, día 20, se comenzó tratando el tema de las enfermedades profesionales. La exposición estuvo a cargo de Dña. Liz Scott. Son muchas las enfermedades profesionales que pueden afectar al Intérprete, según investigaciones recientes realizadas en diferentes países como Japón o EE.UU. Fue ésta una ponencia muy interesante que sirvió para que



Asunción Mancebo y Mónica Herrero, dos caras conocidas, tomando notas en el transcurso de la elaboración de las Conclusiones.

los participantes conocieran este tema y fueran conscientes de qué posturas y actitudes erróneas durante la interpretación podrían afectar negativamente al desempeño de su trabajo.

La segunda ponencia versó sobre la Comunidad y Cultura Sorda, expuesta por Dña. M^a. Jesús Serna, Coordinadora de los Cursos de LSE de la CNSE. El conocimiento general de los usuarios potenciales de los servicios de interpretación es fundamental para realizar un buen trabajo. El objetivo de esta ponencia pretendía un mayor acercamiento entre Intérpretes y Comunidad Sorda. Seguidamente Dña. M^a. Jesús Lurueña, actriz de doblaje, trató el tema «Interpretación oral simultánea», en donde dio unas pautas para mejorar las traducciones de lengua de Signos a Lengua Oral. A la hora de hacer este tipo de interpretación es sumamente importante reflejar el estado de ánimo, posturas, actitudes, etc. y esto puede conseguirse mediante el conocimiento y control de la voz.

La tarde de este día se dedicó también a hacer prácticas, cuya finalidad era mejorar el proceso de la interpretación.

El domingo, día 11, la Sra. Raili Ojala, vicepresidenta de EFSLI, presentó dos ponencias. En la primera hizo referencia a la interpretación en distintas situaciones, dado que no es igual traducir durante una conferencia o hacer servicios individuales cada situación requiere unas condiciones de trabajo y preparación específicas.

En la segunda, trató el tema de «Funcionamiento de un equipo de Interpretación». Hizo especial hincapié en el trabajo que realiza el/la Intérprete de apoyo. El saber trabajar con equipo es esencial para



M^a Jesús Serna, coordinadora de los Cursos de LSE de la CNSE en una de las ponencias

hacer una interpretación de máxima calidad.

Para finalizar, se elaboraron las conclusiones, preparadas y expuestas por distintos grupos de trabajo, integrados por los propios participantes en el curso.

Como conclusiones más importantes destacamos:

- La necesidad de realizar nuevas ediciones del Curso en las que se desarrollen temas con más especificidad.
- Mejora y regularización de la situación laboral del Intérprete de Lengua de Signos y del Guía Intérprete de Sordociegos
- Adquirir conciencia sobre la

importancia del trabajo en equipo

- Mejoras en la preparación y formación de Intérpretes
- Se requiere la formación de usuarios de los servicios de interpretación.
- Potenciación del movimiento asociativo de los Intérpretes cabe señalar la inestimable colaboración del INSERSO, que ha sido crucial para que este Curso pudiera celebrarse, así como de la CNSE, que ha prestado en todo momento su colaboración y apoyo.



Apertura del Curso: Sr. Cañón, presidente de la CNSE, Sr. Baura, subdirector general de Servicioe técnicos del INSERSO y Esther de los Santos, presidenta de ISLE.

PROGRAMA

Viernes. 19 de Mayo de 1995

- 9,30 h. Apertura.
10,00 h. Tema: **Función del Intérprete de L.S. y del G.I.S.C.**
Ponentes: Esther de los Santos y Myriam García
(presidenta de I.L.S.E. y responsable de los Servicios de Guías Intérpretes)
11,30 h. Descanso.
12,00 h. Tema: **Proceso y Estrategias de Interpretación.**
Ponente: Liz Scott Gibson (presidenta de E.F.S.L.I.)
13,00 h. Preguntas.
14,00 h. Comida.
16,00 h. Tema: **Aspectos Legales del LL.S./G.I.S.C.**
Ponente: Rafael Domenech (asesor Jurídico de la C.N.S.E.)
17,15 h. Descanso.
17,30 h. a 19,00 h. Prácticas.

Sábado. 20 de Mayo de 1995

- 9,30 h. Tema: **Enfermedades Profesionales y su Prevención.**
Ponente: Liz Scott Gibson.
10,30 h. Tema: **Comunidad y Cultura Sorda.**
Ponente: M^a Jesús Serna (coordinadora de los Cursos de L.S.E. de la C.N.S.E.)
11,30 h. Descanso.
12,00 h. Tema: **Interpretación Oral Simultánea.**
Ponente: M^a Jesús Lurueña Delgado (actriz de Doblaje)
13,00 h. Ejercicios de Interpretación.
14,00 h. Comida.
16,00 h. a 18,30 h. Prácticas.

Domingo, 21 de Mayo de 1995

- 9,30 h. Tema: **La Interpretación en diferentes situaciones (Conferencias, Reuniones, Ambito educativo).**
Ponente: Raili Ojala. (vicepresidenta de E.F.S.L.I.)
Tema: **Funcionamiento de un equipo de Interpretación.**
Ponente: Raili Ojala.
11,30 h. Descanso.
12,00 h. a 14,00 h. Conclusiones.



Distintos grupos de trabajo



SEMINARIO EUROPEO DE MUJERES SORDAS

Mauricio resultó ser un chico encantador. Era italiano y le conocimos en el avión a Bolonia, donde hicimos la primera escala. Allí nos despedimos de él no sin cierta pena porque consiguió amenizarnos las pesadas horas de vuelo.

Al poco tiempo enlazamos con el avión que nos llevaría a Verona, a donde llegamos por la noche.

El destino nos tenía preparada una desagradable sorpresa: nuestras maletas habían desaparecido, nadie sabía nada, así que con lo puesto nos dirigimos al hotel Poiano cerca del lago Garda. Con la experiencia vivida nos pareció un lugar maravilloso; a pesar de la lluvia persistente, algo salía bien y por lo menos teníamos un lugar donde dormir. Dos días después nuestras maletas aparecieron.

A pesar de todos los percances, esa misma noche empezamos a preparar las ponencias, ya que al día siguiente por la mañana tendríamos que exponerlas. El viernes 11 de mayo, fue un día agotador, empezamos a las ocho menos cuarto las conferencias no acabaron hasta las nueve menos cuarto de la noche.

Esta tarde nosotras presentamos dos trabajos. Carmen

González (Vigo) disertó sobre «La situación y el mundo laboral de la mujer sorda en España» resultó muy interesante para todos los asistentes. A continuación Marisol Serna expuso el tema «La Legislación de la mujer sorda en España».

El sábado 12 de mayo empezaron las conferencias a las nueve de la mañana y finalizaron a las seis y media. Luego nos reunimos en grupos de trabajo y elaboramos las conclusiones del seminario.

El principal objetivo de estas ponencias fue la introducción de las mujeres sordas en el mercado laboral y concienciar a las mujeres sordas de que son y de que pueden hacer.

Las conclusiones

- 1.- Su acceso a la formación profesional a través de la lengua de signos de su país.
- 2.- La necesidad de formar a intérpretes de lengua de signos (mujeres) para cuando se traten temas relacionados con la mujer y el establecimiento de su status profesional.
- 3.- La promoción de acciones que ayuden a la inserción de las mujeres sordas en el mundo laboral, de las artes y de las profesiones.
- 4.- La propuesta de apoyar acciones para madres sordas con hijos sordos y para madres sordas con hijos oyentes.
- 5.- La realización de una investigación científica para saber la importancia real de la presencia de las mujeres sordas en Europa. Esta tarea debe ser confiada a las respectivas asociaciones nacionales de sordos dentro de las cuales existen las comisiones de mujeres sordas.
- 6.- La garantía de su protección y la predisposición a apoyar acciones para mujeres sordas que están relacionadas con su acceso a la información especialmente aquellas relacionadas con la prevención de la salud.

Una vez finalizado, por la noche, nos ofrecieron una cena de gala.

En las jornadas estuvieron presente dos delegadas y un intérprete de cada país miembro, excepto de Portugal y Francia.

No queremos acabar esta historia sin agradecer a Ida Collu la invitación y la oportunidad de poder participar en este seminario europeo de la mujer sorda celebrado en Verona, (Italia) del once al trece de mayo de 1995.

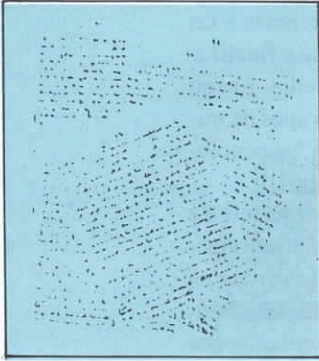
No podemos dejar de agradecer también a M^a Asunción Mancebo su colaboración como intérprete profesional y especialmente su calidad humana.

Así como a Carmen Cerezales su esfuerzo y trabajo como secretaria de la comisión de mujeres sordas en este seminario.

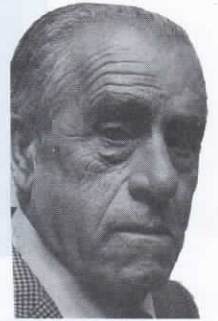
El domingo 12 de mayo emprendimos el viaje de regreso con pena por tener que volver a casa pero con la sensación de haber vivido una experiencia enriquecedora.



MEMORIAS DE JUAN LUIS MARROQUIN



Recuerdos de mi vida (46)



Por las calles adyacentes quería entrar en la plaza otra multitud de personas portando improvisadas banderas republicanas, siendo de ahogo las apreturas que ocasionaban no pudiendo entrar todos y pugnando por hacerlo. Muchos tuvieron que ser conducidos en ambulancias a los hospitales, magullados o pisoteados por la multitud. Algunos grupos se encaminaron al Palacio Real, pretendiendo entrar en él, sabiendo de antemano que el Rey se encontraba dentro con toda su familia, los palaciegos y los ministros. La guardia se había retirado y no había ninguna prevención policial. Yo, que siempre he sido muy curioso, bajé de mis altares y me mezclé con uno de los grupos. Sin pedirlo ni pensarlo, me encontré vestido de guardián de la República que había sido improvisada para mantener el orden. Uno de los jefes me enrolló en el brazo izquierdo un brazalete con los colores republicanos. Hicimos, con los brazos entrelazados, un cordón de contención que detuvo a las enfurecidas masas. Queríamos que todo terminara como había empezado, en perfecto orden, y lo conseguimos trabajosamente. En el mes de Mayo, un mes después de la implantación de la República, no fueron tan bien las cosas como al principio. Y, una vez más, mi vida corrió peligro de malograrse.

Por una imprudencia de los monárquicos hubo grandes disturbios. En el balcón de su Círculo de la calle de Alcalá, cerca de la Puerta del mismo nombre, sacaron una bandera monárquica y pusieron un altavoz gritando «¡Viva el Rey!» y «¡muera la República!». Se fueron congregando muchas personas, que asaltaron el Círculo, destrozaron todos los enseres, arrojaron a la calle muebles, libros y papeles e intentaron incendiar el edificio, impidiéndolo los bomberos. Quemaron los automóviles que estaban aparcados, los arrastraron, hicieron barricadas... Yo, que todavía llevaba el brazalete para lucirlo, me vi precisado a intervenir junto a los que lo llevaban como yo. Fuimos arrollados. Yo, discretamente, me despojé del brazalete, quedando como espectador de lo que sucedía. A veces la vanidad puede costar cara.

Corrí por todo Madrid lo que había acontecido. Se movilizaron las masas, fueron incendiadas numerosas iglesias y conventos de Madrid, no dejando intervenir a los bomberos que presenciaban impasibles los incendios. Tampoco intervino la fuerza pública en ningún momento. Se consideró responsable, por su pasividad, al ministro de la Gobernación, Miguel Maura, que tuvo que dimitir. Hubo muertos y heridos. La República, tan magníficamente comenzada, se manchó de sangre. Por la noche, creyendo apaciguados los sucesos, estuve de tertulia en una taberna de la calle de Tetuán, junto a Fernando Domingo, José Zaragoza y Sinforiano Fraile que, como yo, vivía cerca, en la calle de Pontejos. Nada más salir nos encontramos con una carga de la Guardia Civil a caballo que, sin reparar en quien, repartieron sablazos sin ton ni son con todos los que encontraban al paso. Nosotros, por ser ajenos a lo que pasaba, pusimos en alto los brazos pero los guardias iban derechos al bulto, como toros embravecidos. Yo me puse de rodillas, juntando las manos para que no me agredieran; tampoco me valió; me arrimé todo lo que pude a una pared. Un caballo encabritado se abalanzó sobre mí, me pisoteó y recibí un sablazo que, al alcanzarme de plano, no me partió la cabe-

za como hubiera ocurrido de haber sido con el filo del sable. Quedé inconsciente manando abundante sangre por la herida de la cabeza y quebrantados los huesos por las patas del caballo. Al despertar en la casa de Socorro, la encontré llena de heridos. Un practicante me tiró un paquete de algodón y vendas para que me curara yo mismo, sin ayuda de nadie. Los médicos estaban curando a dos bomberos con todo el cuerpo despelado y quemado. Tuve que presenciar su agonía y muerte entre enormes dolores. Yo sufrí heridas graves pero me resistí a que me condujeran al hospital para no alarmar a mis padres y hermanos, que me esperaban inquietos. Ellos presenciaron la quema de la iglesia de S. Luis, que estaba justamente enfrente de mi casa. El accidente me vino cuando me dirigía a ella a descansar. ¡Buen descanso me dieron!

Me dirigí por mi propio pie, pese a la gravedad de las heridas, a casa de mis padres, que me recibieron con besos y abrazos. Yo, con un esfuerzo, disimulé que estaba grave. Les dije que me había curado yo solo por estar los médicos y practicantes ocupados y que mis heridas eran leves y tenía que volver a la Casa de Socorro para que las vendasen adecuadamente. Volví, me dieron varios puntos de sutura y volví con alta fiebre a dormir a mi casa. Intentaron conducirme al hospital en una ambulancia y volví a negarme. Después, diariamente, acudía a la cura del Centro Quirúrgico Municipal. También tuve que ir al Juzgado para aclarar mi no participación en los sucesos. Se enteraron que vivía enfrente de la iglesia y no me pasó nada. Mis compañeros Fernando Domingo y José Zaragoza, también resultaron heridos, afortunadamente levemente, no necesitando asistencias. Recibieron sablazos chichoneros que no les abrieron la cabeza como a mí. Sinforiano salió ileso de milagro, pues lo único que hizo fue echar a correr como un galgo delante de los caballos sin ser alcanzado por ellos. Ya curado, volví a mi trabajo. Me preguntaron si había votado a la República. Yo contesté que a ellos no les importaba nada más que mi actividad profesional, que cumplía, y que votaba a quien me diera la gana sin tener que dar cuenta de ello a nadie. Lo creyeron una impertinencia y a los pocos días me despidieron alegando que tenían poco trabajo. Quedé sin recursos y quedó mi esposa en casa de sus padres y yo marché a Toledo con los míos. Ella no quiso acompañarme. Ayudé a mi padre en lo que pude viniendo a Madrid con frecuencia. Estuve sin trabajo unos dos meses hasta que, cansado de no encontrarlo, me vine definitivamente a Madrid para ver si lo conseguía. No quería vivir a expensas de mis padres ni abandonar, aunque fuese momentáneamente, mis obligaciones con la Asociación.

Las dos sirvientas que teníamos marcharon también a Toledo. Aunque muy enfadados, me puse de acuerdo con los padres de mi esposa con el fin de que pudiera estar en su casa en compañía de ella, pagando mi estancia con dinero que me giraban mis padres. Pasé unos quince días viviendo en esa situación, viviendo en el Retiro. Aunque mi estancia en la finca de Toledo era muy grata en todos los conceptos, no me adaptaba a ella; hubiera podido quedarme ayudando a mis padres. Ellos me lo propusieron, pero yo no quise aceptarlo por serme imposible estar apartado de los sordomudos, con los que ya llevaba diez años.

(continuará)



Gaceta del Sordo

ORGANO OFICIAL DE LOS SORDOS DE ESPAÑA

Asociación "Los Silos" de Burjasot Valencia



Del 10 al 18 de Marzo, esta Asociación levantina celebró, como no podía ser menos en esta parte de España, su Programa de Fallas.

En la tarde del primero de los días citados tuvo lugar la presentación de su falla, acto que tuvo especial relieve y emotividad por ser ésta la primera vez en que esta Asociación realiza una falla. Emotividad que subió de tono el sábado día 18 cuando, a las 9 de la mañana y en plena calle, se hizo la «plantá» de la misma falla. Ese mismo día, numerosos componentes de la Asociación tomaron parte en la ofrenda floral a la Virgen de la Cabeza y, por la noche, cuando el reloj marcaba el inicio del día de S. José, se volvieron a reunir para la clásica «nit del foc» y la quema de la falla, que había sido realizada enteramente de forma artesanal por los socios.



La falla de la Asociación, «plantada» en la calle

Mientras la falla arde, los socios de la Asociación, ataviados con sus típicas blusas, la rodean bailando.



Miembros de la Asociación en la ofrenda floral a la V. de la Cabeza



Asociación de Sordos de Jerez

Para celebrar sus Bodas de Plata fundacionales, esta Asociación andaluza ha celebrado un amplio y completo programa de actos que, iniciado el pasado mes de Abril, se prolongará hasta la fiesta de Reyes del próximo año 1996. Los actos principales de esta celebración ocuparán la semana

del 13 al 19 de Noviembre a lo largo de la que tendrá lugar la V Semana Informativa del Mundo del Silencio a lo largo de la que se celebrarán diversos actos y actividades como Conferencias, Teatro, Exposición de fotografía y algo que no puede faltar, la cena de hermandad.

Actividades deportivas, Excursiones, Campamento para jóvenes sordos, festival de Pantomima, Conferencias ...son otras de las actividades programadas siendo las fiestas de Nochevieja y Reyes las que pondrán el broche final a esta celebración.

Gaceta del sordo



Sordos en acción Valladolid

MANUEL A. GÓMEZ

O LA MAGIA DE SER MAGO

Manuel Alberto Gómez, a sus 36 años de edad, como socio de la Asociación de Sordos en Acción de Valladolid, ha conseguido saltar al difícil mundo del ilusionismo y en concreto a la magia.

Aunque como empresario tiene en la villa de Medina del Campo su taller de joyería, con su habilidad manual ha querido ponerse también al servicio de la magia, desde que su primera actuación se celebrara en Palencia, hace 5 años a través de la Federación Regional de Asociaciones de Sordos de Castilla y León y La Rioja, ha ido puliendo su actividad en pequeños espectáculos programados en nuestra Asociación de Valladolid, fiestas culturales, poniendo su broche de oro

en el V Festival Internacional de la Magia celebrado en Abril de 1994 en la localidad de Leipzig (Alemania) donde el único requisito a cumplir para participar era el de ser sordo.

En esta ocasión, por su cuenta y riesgo cogió sus trastos mágicos y se trasladó a dicha ciudad a participar junto con representantes de otros 12 países, un total de 342 competidores, obteniendo el cuarto puesto en micromagia (magia de cerca), donde demostró su habilidad.

Su experiencia en Alemania le ha enganchado de tal manera que ya está haciendo planes para poderse desplazar a la sexta edición del Festival, que está previsto celebrar en Rochester (EE.UU) el próximo año. Pero su gran dificultad es



Muestra del cartel presentado para la promoción del VI festival Internacional de Magos Sordos a celebrarse en Rochester (EE.UU)

la falta de subvenciones para poder representarnos como el único Sordo español que ha descubierto la magia de ser Mago. Por eso, su gran ilusión es que la Confederación Nacional de Sordos de España programara un Festival Nacional, para el fomento y participación de aquellos sordos aficionados a la Magia.

Por esta razón quiere hacer un llamamiento a amigos, Asociaciones de Sordos de España que estén interesados en la programación de un pequeño espectáculo y se dirijan a él directamente a la siguiente dirección: C/. Cuenca 11.47400 MEDINA DEL CAMPO (Valladolid). O bien contactar telefónicamente al 983/80-16-75 para que con un pequeño granito de arena este compañero pueda subirse al trampolín de la Magia y, de esta forma, representarnos en los EE.UU con sus grandes habilidades, con el más difícil todavía.



Una de las instantáneas tomadas de la actuación de Manuel Alberto Gómez en la Asociación Sordos en Acción de Valladolid, en la fiesta del día de S. Francisco de Sales.

গগনগীষা বীণা বীণবীণী Gaceta del sordo

Casa Social del Sord de Manresa y Comarca

Con el fin de posibilitar el intercambio cultural y el estrechamiento de lazos de unión y amistad entre los

sordos de Cataluña, la Casa Social del Sord de Manresa y Comarca, en colaboración con la Federación de Sordos de Cataluña, organizó las XII JORNADAS DE CONVIVENCIA PARA SORDOS DE

CATALUÑA que tuvieron lugar los días 29 y 30 de Abril y 1 de mayo en el Camps de

Vilarrasa (Cal Candi) de Vilad (Bergueda).

Para la Casa Social del Sord de Manresa y Comarca la experiencia no era nueva ya que de esta actividad, ahora en su 12ª edición, ya se encargó de organizar alguna otra anterior, por lo que ahora, al afrontar el nuevo reto, lo tomaron con el deseo de superarse a sí mismos y hacer posible que todos los participantes se llevaran al final un cálido recuerdo.

El lugar elegido, junto al embalse Baels del río Llobregat, se prestó, como querían los organizadores, a todo tipo

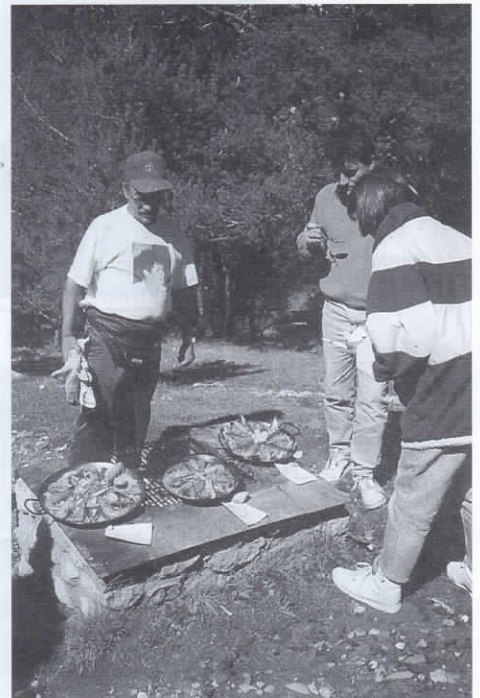
de actividades como deportes de aventura, piragüismo, escalada y otras actividades para todos los gustos.

Incluimos también en esta crónica unas fotos de diferentes actividades organizadas por nuestra Asociación.



Excursión campera para los socios y alumnos de Lengua de Signos. Aquí uno de los equipos en el juego de Soka tira

3 magníficas paellas participantes en el concurso de paellas que se organizó en el Campo del Port del Compte, en Solsona.



Instantánea del concurso «El precio justo», con el que nuestros asociados se lo pasaron en grande.

ᱫᱷᱟᱱᱵᱟᱫ ᱥᱤᱨᱜᱟᱹ ᱦᱚᱱᱚᱛ
Gaceta del sordo

Agrupación de Sordomudos de Zaragoza



1,2,3...Responda otra vez

En nuestra Asociación la creadora de este concurso fue M^a. Nieves Cebrián Peralta, que concibió un proyecto de ocio destinado a todos los socios de la Entidad y conseguir así, por un espacio de tiempo, sumergirnos en el mundo de la diversión y la fantasía. Todos cuantos han tomado parte en él disfrutaron mucho de este show perfectamente preparado por los organizadores.

«1, 2, 3...
responda otra
vez». Nieves
Cebrián
presentando a
las parejas
participantes.



Todos los
colaboradores
de «1, 2, 3...
responda otra
vez», una vez
finalizado el
concurso que
distras a chicos
y grandes

Fiesta de Carnaval Infantil

El 29 de Enero se organizó una fiesta infantil para los niños con edades comprendidas entre los 2 y los 10 años. Participaron casi una veintena de chavales, entre sordos y oyentes (éstos eran hijos de padres sordos) y se lo pasaron estupendamente, divirtiéndose como nadie con los juegos que para ellos se habían preparado.



Los niños disfrutando de una pequeña merienda para darles más fuerzas y continuar jugando



Todos los niños participantes en el Concurso reunidos.

Fiesta de Santa Águeda

El 5 de Febrero, día en que se celebra la fiesta de esta santa, es conocido como el «día de la mujer». Con este motivo en nuestra Asociación se organizó una animada y concurrida cena en la que, lógicamente, solo participaron mujeres.



Todas las mujeres que se animaron a la cena de Santa Águeda, todavía en la mesa después de cenar

Gaceta del sordo

Fallecimiento de nuestra querida asociada Gloria Díez Martín

El pasado 11 de Abril, tras recibir en la cabeza la coz de un caballo, falleció nuestra asociada Gloria Díez Martín. El accidente que le causó la muerte ocurrió el día 8 del mismo mes, en el barrio de Julisbol de Zaragoza, en donde Gloria, de 37 años de edad, practicaba habitualmente y desde hace tiempo, juntamente con su marido Juan Carlos Cebrián Peralta, también asociado nuestro y ex-presidente de la Entidad-, su hobby favorito, la equitación.

La familia de la fallecida, y en especial su marido, manifestaron su deseo de realizar la donación de órganos, elogiado acto de generosidad de su familia en unos momentos de gran tristeza. Para ello se extrajeron del cuerpo de la difunta el corazón, ambos pulmo-

nes, el hígado y los riñones. las personas receptoras de los riñones han sido una zaragoza y una oscense (de Huesca), mientras que del resto de los órganos se beneficiaron personas de Madrid, Murcia y Córdoba.

El nefrólogo Dr. Javier Paúl, manifestó que «España es de los primeros países en cuanto a número de trasplantes realizados por población» y aseguró que «el ciudadano español está muy mentalizado de que la donación de órganos salva vidas».

Gloria fue seleccionada como jugadora de baloncesto del equipo Nacional de Sordos que representó a nuestro país en las Olimpiadas de Sordos celebradas

hace unos años en Alemania. También fue colaboradora y participante activa en todas las actividades de la Agrupación como danzas, Sección Cultural, Deportes, teatro...

Desde aquí nuestro más sentido pésame a la familia de Gloria y, especialmente, a su esposo, Juan Carlos, ya que nos ha afectado mucho a todos quienes la conocíamos y la queríamos tanto. Gloria, era una persona humilde, sencilla, pacífica y muy amiga de sus amigos.

La muerte de una zaragozana salva tres vidas en Madrid, Murcia y Córdoba

La extracción de órganos realizada en el Servet permitió, además, dos trasplantes renales.

Una extracción múltiple de órganos realizada en el Miguel Servet tras el fallecimiento de una zaragozana permitió salvar tres vidas y que otras dos personas abandonen la diálisis. Tras la muerte de Gloria Díez Martín, una zaragozana de 37 años, el pasado 11 de abril, se extrajeron de su cuerpo el corazón, los riñones, el hígado y los pulmones. Los órganos fueron trasladados a Madrid, Murcia y Córdoba para ser trasplantados a tres pacientes en lista de espera. Además, se realizaron dos trasplantes renales en Murcia.



Un corazón de bebé

Un corazón de bebé. El nefrólogo Javier Paúl, responsable del programa de trasplantes renales en el Hospital General de Zaragoza, comentó que la extracción de los riñones de Gloria permitió salvar la vida de un niño de tres años en Murcia. También se extrajeron los pulmones, que serán trasplantados a un paciente de Madrid, los riñones, que serán trasplantados a un paciente de Murcia, y el hígado, que será trasplantado a un paciente de Córdoba.

Los riñones de Gloria fueron trasplantados a un niño de tres años en Murcia. Los pulmones fueron trasplantados a un paciente de Madrid. Los riñones fueron trasplantados a un paciente de Murcia, y el hígado fue trasplantado a un paciente de Córdoba.

La extracción de los órganos se realizó en el Hospital General de Zaragoza. Los órganos fueron trasladados a Madrid, Murcia y Córdoba para ser trasplantados a tres pacientes en lista de espera. Además, se realizaron dos trasplantes renales en Murcia.

Muertes que producen vida
El Miguel Servet realizó el martes una extracción múltiple de órganos a una joven muerta de una cox.

España es pionera en el número de donantes
El número de donantes de órganos en España ha crecido un 10 por ciento en los últimos meses.

Están interesados
El número de personas interesadas en donar órganos ha crecido un 10 por ciento en los últimos meses.

ਛਤਰੀਛਤਰੀ ਚੀਜ਼ ਚੀਜ਼ੀਛਤਰੀ
Gaceta del sordo

ASOCIACIÓN DE SORDOS

LAS PALMAS

DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA



Asociación de Sordos de las Palmas

El 17 de Febrero dimos comienzo a los carnavales con la «Fiesta de la sábana» con la que se abre un tiempo de alegría y diversión. El 24 del mismo mes tuvimos el concurso infantil de disfraces. Los chavales se vistieron de formas muy variadas aunque la mayoría eligió vestimentas alusivas a cuentos famosos como Aladino, Cenicienta, etc. El sábado, día 25, fue el concurso de los adultos, en el que debemos estacar el fuerte colorido de las ropas así como el gran trabajo desarrollado para su prepara-

ción. Como novedad, la participación en él, por vez primera, de una socia del grupo de la Tercera Edad. También los jóvenes destacaron por la variedad y originalidad de sus vestimentas. En este acto la participación fue muy elevada.

Los días 24 y 25 visitaron nuestra Asociación unos técnicos de la TV local TELE GRAN CANARIA con el fin de grabar un reportaje sobre nuestras fiestas de Carnaval y hacer una serie de entrevistas para informar a la sociedad de nuestra isla sobre qué es y qué hace nuestra Asociación.



Un técnico de TELE GRAN CANARIA entrevista a nuestro Presidente, Carmelo Jesús Santana. Nuestra secretaria, M^a. Ángeles Alonso, actúa como intérprete



Los niños participaron en una sección especial de Concurso de disfraces



Jóvenes y adultos que participaron en las fiestas de Carnaval



Fiesta de la viuda, con la que se cerraron los Carnavales de este año

Gaceta del sordo

El 3 de Marzo y como cierre de los Carnavales, celebramos la «fiesta de la viuda» en la que todos los participantes se visten de negro en señal de luto por el Carnaval que muere y que volverá a nacer de nuevo al año que viene. Ese mismo día se hizo entrega de los trofeos a los ganadores de los distintos concursos, trofeos que llamaron la atención por su original diseño de máscaras, caretas y símbolos del Carnaval hechos en cobre.

También en el mes de Marzo la ONCE celebró un curso de formación para vendedores sordos y sordociegos, habiendo contratado la ONCE a un grupo de intérpretes.

Por último, el 6 de Abril directivos de Telefónica dieron a conocer el Plan de Acceso a las Telecomunicaciones para Personas con Discapacidad, que supuso para nosotros el afianzamiento de la esperanza que tenemos puesta en la eliminación de las Barreras de Comunicación.



👦👧👨👩👦👧👨👩👦👧👨👩
Gaceta del sordo



FESORD

Federación de Sordos de la Comunidad Valenciana

La FESORD C.V., en colaboración con la Asociación de Sordos de Elda y Comarca, la Consellería de Trabajo y Asuntos Sociales, la Diputación de Alicante, la Caja de Ahorros del Mediterráneo y la Concejalía de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Elda, organiza para los días 16 y 17 de Junio las JORNADAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE LAS PERSONAS SORDAS EN EL MERCADO LABORAL.

El objetivo primordial de estas Jornadas es dar a conocer la problemática laboral de la Comunidad Sorda a todas aquellas personas interesadas, en especial a los agentes sociales implicados, es decir, empresarios, sindicatos..., así como informar sobre la legislación laboral actual vigente en esta materia.

Con estas Jornadas pretendemos dar a conocer cuáles son los problemas de las personas Sordas en el mercado laboral y cuáles las soluciones para alcanzar niveles óptimos de igualdad.

Dichas Jornadas tendrán lugar en la Casa de Cultura de Elda, sita en la calle del Príncipe de Asturias, 40.

La redacción de Faro del Silencio confía en poder ofrecer a sus lectores una amplia crónica de estas Jornadas en el próximo número dado que su celebración coincide con el período que comprende el número actual.

También para los días 25 y 26 de Noviembre próximo, la FESORD C.V. va a celebrar en Alicante unas JORNADAS EN LA COMUNIDAD VALENCIANA SOBRE LAS PERSONAS SORDAS Y LAS BA-

RRERAS DE COMUNICACIÓN y, paralelamente a ellas, se celebrará un Concurso de Fotografía cuyas Bases son las siguientes:

La supresión de las Barreras de Comunicación supone para las personas Sordas el poder disfrutar de las mismas oportunidades que el resto de los ciudadanos.

Conseguir la supresión de Barreras de Comunicación depende de factores políticos, técnicos, económicos y sociales, sin cuya intervención difícilmente se puede alcanzar.

El presente concurso tiene la finalidad de informar a la sociedad de la problemática creada por la falta de supresión de las Barreras de Comunicación de las personas Sordas y conseguir una mentalización social que facilite la colaboración de todos los ciudadanos en su consecución.

Así, se convoca un concurso de fotografía en materia de SUPRESIÓN DE BARRERAS DE COMUNICACIÓN.

BASES ESPECÍFICAS:

1. El tema será siempre *supresión de Barreras de Comunicación*

2. Pueden participar personas Sordas y oyentes mayores de 16 años.

3. Las fotografías podrán ser en B/N o en color. El tamaño mínimo de cada fotografía será de 18x24 cms.

4. Cada fotografía tendrá un título

5. Cada concursante podrá presentar un máximo de tres fotografías

6. Las fotografías deberán entregarse personalmente, o por correo certificado, en la Federa-

ción de Sordos de la Comunidad Valenciana (delegación de Alicante) c/. Virgen del Socorro 67, entrepl. 03002 Alicante, especificando que es para el Concurso de Fotografía y dirigido al Comité Organizador.

7. Cada concursante deberá rellenar la ficha de inscripción y enviarla, junto con las fotografías a la dirección que se indica en el punto 6.

8. El plazo de presentación finalizará a las 20:00 horas del día 1 de Noviembre de 1995

BASES DE LOS PREMIOS

1. Los premios tienen como finalidad reconocer fotografías que se ocupen de las Barreras de Comunicación. Por ello la temática obligada, de las mismas debe hacer referencia a las BARRERAS DE COMUNICACIÓN.

2. Se establecen dos premios:

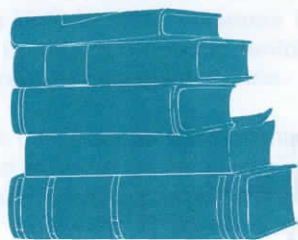
. Primer Premio

. Segundo Premio

3. Durante las Jornadas sobre las Barreras de Comunicación de las Personas Sordas de la Comunidad Valenciana, que se celebrarán en Alicante los días 25 y 26 de Noviembre, se expondrán todas las fotografías recibidas para el concurso. Serán las personas que asistan a dichas Jornadas las encargadas de votar y de elegir la fotografía ganadora, existiendo un Jurado compuesto por personas reconocidas en el mundo de la comunicación.

4. El ganador recibirá notificación del premio en su domicilio particular.

Para más información: 96/526-79-77 (Videotex, Telefax y DTS) FESORD C.V. DELEGACIÓN DE ALICANTE



Colaboraciones Literarias

El verdadero silencio

Sólo los que lo sufren
conocen el verdadero silencio,
para ellos las cosas son simplemente
elementos que se mueven,
bocas que gesticulan,
risas sin carcajadas o
la tristeza en las lágrimas y
en los rictus de dolor...
Un montón de sensaciones
vacías de sonido y
vivas en los gestos...
Una cabeza que gira,
un movimiento repentino
en la gente que nos rodea,
es el testimonio del ruido
del "sordo ruido" que no oímos.
La ausencia del sonido
nos ha hecho perspicaces y sensibles,
pendientes de las actitudes y los gestos,
esos signos vitales que nos ayudan
a sobrevivir...
Sólo los que lo sufrimos
conocemos el verdadero silencio profundo.
Que es como un túnel a oscuras
en el cual vislumbramos la luz,
pero nunca la alcanzamos...
Por suerte la imaginación
es nuestra aliada,
ella pone voces y diálogos
en la televisión muda,
ella pone ritmo al movimiento
de los bailarines.
Sin ella no sé qué sería de nosotros...
La contemplación nos ha hecho agudos,
a través de los gestos de los rostros
sabemos cual es la naturaleza
de las situaciones.
Compartimos las penas.
Compartimos las alegrías...
Finalmente el silencio es nuestro aliado,
aprendimos a convivir con él,

aprendimos a disimularlo...
Sólo los que lo sufren
Saben el verdadero significado y contenido del
silencio...
El es como un túnel a oscuras
en el cual vislumbramos la luz,
pero aún conservamos la esperanza de que
algún día la vamos a alcanzar...

Osvaldo Luis Palladino



Memoria de un niño sordo

Sólo estoy
Sólo me encuentro
entre silencio y calor
en este precioso momento.

Risa y llanto
entre mi alma y sombra
juntas para siempre
en esta vida de silencio.

Bonitos ojos tengo
para apreciar las bellas cosas que me rodean.
pequeños oídos llenos de dolor
por intentar oír
esas palabras que no consigo entender.

Amor y alegría por la vida
en esta soledad llena de sueños
me hace sentirme feliz
porque estoy entre el silencio.

Araceli Santos Bordello

SORDERAS UTÓPICAS. LA IDENTIDAD SORDA

Nuestro colaborador Osvaldo Luis Palladino, habitual en la sección de «Colaboraciones Literarias», nos envía desde su Argentina natal el artículo que reproducimos a continuación. Corresponde a una intervención que él mismo presentó, en su calidad de Presidente de la Asociación Argentina de Sordos Orales (ASO), en las Terceras Jornadas de lucha por la Discapacidad, auspiciadas por la Comisión nacional Asesora dependiente de la secretaría de la nación y celebradas en el Teatro General San Martín de Buenos Aires (Argentina) los días 13 al 15 de Diciembre del pasado año.

Como es norma en nosotros, respetamos íntegramente la manera natural de expresión de nuestro amigo Osvaldo, sin añadir, alterar, suprimir o cambiar giro, frase o expresión alguna de sus escritos.

Este ítem podría bien llamarse «la Sordera, mitos y realidades». Existe tanta confusión en el tratamiento del tema, tantas propuestas disímiles, donde cada una de las partes tironea y pretende llevar agua hacia su propio molino, mientras tanto el sordo se convierte en una víctima por lo general pasiva.

Conviene, yendo por partes, aclarar la esencia de la sordera y sus inconvenientes agregados: ser sordo significa imposibilidad de oír y sus inconvenientes agregados son la dificultad en la recepción de la información y dificultad del habla. No quiere decir que no se pueda hablar, sino que este hablar será imperfecto o distinto, con falencias de pronunciación, distintos tonos de voz, etc.

Usualmente para difundir las bondades del oralismo suelen utilizarse personas hipoacúsicas, lo cual a nuestro entender significa «jugar sucio» pues un hipoacúsico no debería catalogarse en una categoría de sordos.

A mi parecer una definición más exacta sería que un hipoacúsico es una persona oyente con pérdidas auditivas, más que una persona sorda con algún resto auditivo.

En esta simple interpretación está el quid de la cuestión. Ser o no ser... *To be or not be...*

Pues el ejemplo de las bondades del oralismo difundido a través de la utilización de hipoacúsicos suele determinar una verdadera tortura mental y física para los «verdaderos sordos», que tal vez no están pre-

parados para soportar el continuo machacar de la doctrina oralista y les resulta muy complicado adherir este sistema; finalmente, a lo mejor, lo consiguen más por inercia que por otra cosa, y a costa de un sacrificio enorme que es el de desviarse de su verdadera naturaleza de sordos y perder las nociones de identidad.

¿Qué es esta noción de Identidad?

Es la cuestión fundamental a través de la cual aceptan la realidad de su «Ser-Sordo» y por lo tanto adecuan su razonamiento mental, aceptando su verdadera discapacidad, evitándose de esta manera dolorosas confusiones de identidad que lo sumirían en profundas depresiones al darse cuenta de que a pesar de sus denodados

esfuerzos nunca llegarían a aparentar ser oyentes. Pues la mentalidad absurda de la doctrina oralista de hoy es anular su identidad natural y darle una identidad falsa de pseudo-oyente.

Identidad natural es la que contempla la verdadera naturaleza de su discapacidad y, por lo tanto, adhiere las necesidades primarias de una lengua propia, de un método propio de comunicación. Prohibirle la utilización de esta lengua propia es anularle su personalidad, es coartar su creatividad, su salud física y mental, bajo el absurdo justificativo de que lo gestual anula las posibilidades de acceder a una educación oral. Llegamos entonces a una metodología de «el fin justifica los medios», donde la verdadera víctima es la persona humana Sorda.

Nadie discute las bondades de una oralización como una herramienta hacia la introducción a una sociedad oyente circundante, más bien se considera que ambas lenguas son perfectamente compatibles, y el Sordo tendría entonces una concepción bilingüista si se acepta que la lengua de señas sea considerada como un idioma.

La existencia de una lengua de señas no tiene porque actuar en detrimento de una lengua oralista. Este es un pensamiento absurdo, como pretender que el aprendizaje de cualquier idioma extranjero haga perder las nociones del idioma nativo.

Ahora, si el sordo adhiere más a una lengua que a la otra, será por la naturaleza de su ser, o porque el medio ambiente en el cual se mueve habitualmente le lleva a este resultado.

El Sordo, como cualquier persona que se considere como tal, tiene derecho a elegir su

forma de vida y no necesita a nadie que le diga qué es lo que le conviene más.

Es muy llamativa la posición enfrentada de ciertas instituciones de enseñanza oralista, y muy lamentable por su influencia nefasta en ciertos sectores de la sociedad sorda, que influenciada por esos conceptos equivocados asumen una posición separatista y discriminatoria, como si ellos fueran representantes de una calidad de personas o raza superior de sordos, sin darse cuenta de que su único mérito radica en haber tenido las posibilidades de acceder a una determinada educación.

Y aquellos que se encuentran más preparados y supuestamente deberían ser los guías de sus hermanos de desgracia, son los peores ejemplos de esta conducta discriminatoria y, sin temor a equivocarme, podría afirmar que son, además, personas muy acomplexadas por cuanto carecen de identidad y, por lo tanto, están confundidas y pendulan entre un mundo u otro, y a la larga se encontrarán de que les resulta difícil determinar su espacio, por cuanto aprenderán que nunca serán oyentes y se verán rechazados por la sociedad sorda por cuestiones de conductas anteriores.

De aquí la respuesta al quid de la cuestión...

Por eso es necesario diferenciar la hipoacusia de la verdadera sordera y defender más que nunca la necesidad de los sordos a una lengua propia.

Terminar de una vez por todas con la peor de las sorderas, la sordera mental de ciertos sectores educativos, que tal vez verían amenazados sus negociados, se muestran caprichosamente renuentes a cambiar sus actitudes.

Ciertos estudios realizados en países europeos, cuyas transcripciones hemos recibido en la ASO gracias a la generosidad de nuestros amigos españoles del Centro Altatorre de Sordos de Madrid, nos han permitido ver que ciertos países como Dinamarca, Holanda, etc., poseen una legislación de protección de la salud mental de las personas Sordas y obligan, por ley, a que toda persona dedicada a la enseñanza de los Sordos tenga nociones de lenguas de señas.

En la famosa Universidad humanística de Gallaudet, de EEUU, los sordos desplazaron del poder a sus maestros, al considerar que habían alcanzado la cumbre de sus conocimientos y, por lo tanto, había llegado la hora de utilizarlos, contemplando por supuesto sus verdaderas necesidades dentro de la óptica de una cultura sorda.

Así como se aceptan que cada pueblo o país tiene culturas propias, los sordos también tienen derecho a este reconocimiento.

Sin ánimo de ofender a nadie, por lo cual no he hecho nombres por cuanto son innecesarios, y cada una de las partes implicadas debe tener la suficiente fortaleza moral para

«En la famosa Universidad humanística de Gallaudet, de EEUU, los sordos desplazaron del poder a sus maestros, al considerar que habían alcanzado la cumbre de sus conocimientos»

darse cuenta de sus errores, espero que de esta presentación puedan rescatarse soluciones, para bien de todos.

He aquí el papel de las Asociaciones, como entidades formativas y proteccionistas de la cultura sorda y siempre vigilantes a los efectos de denunciar las aberraciones del sistema y proponer las soluciones.

Muchas veces nos han preguntado cómo una Asociación oralista como la nuestra se adhiere y defiende la necesidad de una lengua de señas. Nuestro nombre Asociación Argentina de Sordos Orales significa que sus fundadores fueron personas egresadas de institu-

ciones oralistas y que, por lo tanto, fueron educadas en este sistema de comunicación, mas, sin embargo a lo largo del tiempo fueron comprendiendo un montón de cosas y fueron adaptándose a las necesidades de la Comunidad Sorda y dentro del ámbito de la ASO se practica un método de comunicación total, o sea, bilingüe, donde cada cual se comunica como le resultare más cómodo y según las circunstancias.

Osea, tal nombre es más histórico que cualquier otra cosa.

Reconocemos que en algún tiempo pasado pudimos haber actuado erróneamente; no te-

nemos por este motivo razón de avergonzarnos, sino que comprendemos que el mérito está en haber cambiado. ¿Por qué estuvimos equivocados?. Por la influencia de la mentalidad de las escuelas oralistas.

Y aún hoy, a pesar que los manejos de la ASO los realiza una comisión compuesta por egresados de distintas escuelas oralistas (no queremos hacer nombres para evitar una situación agresiva), no nos reconocen como institución y de esta manera no reconocen a sus propios egresados en un acto de soberbia tremenda.

Cabe preguntarse entonces, más bien a esa determinada escuela, ¿cual es la naturaleza de su educación y cual es la finalidad de la misma?. Si luego no acepta y no reconoce las verdades denunciadas por sus propios egresados. O acaso su mentalidad es promover personas siempre dependientes.

He aquí el concepto de Sorderas utópicas.

«La existencia de una lengua de señas no tiene porque actuar en detrimento de una lengua oralista. Este es un pensamiento absurdo»

BOLETIN DE PEDIDO

D/Dña.:
Telf.: Con domicilio en: C.P.:
Calle: Provincia:

Desea recibir:ejemplares del libro:

LENGUAJE DE SIGNOS

☐ **Autora M^a Angeles Rodriguez González** ☐

por correo certificado al precio de 2.704 pts. (IVA incluido) más 205 pts. de gastos de envío

PEDIDOS (previo envio de su importe) A:
CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA
ALCALA, 160, 1º F - 28028 MADRID



“ DO CUMEN TOS ”

57. se deberán estrechar las relaciones de cooperación y de apoyo entre los administradores de las escuelas, los profesores y los padres. De procurará que estos últimos participen en la adopción de decisiones, en actividades educativas en el hogar y en la escuela (donde podrían asistir a demostraciones de técnicas productivas y recibir instrucciones sobre cómo organizar actividades extraescolares) y en la supervisión y apoyo del aprendizaje de sus hijos.

58. Los gobiernos deberán fomentar la asociación con los padres mediante declaraciones de política y la preparación de leyes sobre los derechos de los padres. Se deberá promover la creación de asociaciones de padres y hacer participar a sus representantes en la concepción y aplicación de programas destinados a mejorar la educación de sus hijos. También se deberá consultar a las organizaciones de personas con discapacidades a la hora de diseñar y aplicar los programas.

PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD

59. La descentralización de la planificación local favorece una mayor participación de las comunidades en la educación y la capacitación de personas con necesidades educativas especiales. Se deberá invitar a los administradores locales a suscitar la participación de la comunidad prestando apoyo a las asociaciones representativas e invitándolas a participar en el proceso de adopción de decisiones. Para ello, se deberán establecer mecanismos de movilización y supervisión que incluyan a la administración local, las autoridades educativas, sanitarias y sociales, los dirigentes comunitarios y las organizaciones benéficas en zonas geográficas lo suficientemente pequeñas para conseguir una participación comunitaria significativa.

60. Se deberá solicitar la participación de la comunidad para complementar las actividades escolares, prestar ayuda a los niños en sus deberes en casa y compensar la falta de apoyo familiar. Se deberá mencionar a este respecto el papel de las asociaciones de vecinos para la puesta a disposición de locales, la función de las asociaciones familiares, clubes y movimientos juveniles y el papel potencial de las personas de edad avanzada y otros voluntario en los programas escolares como extraescolares.

61. Cada vez que una acción de rehabilitación apoyada por la comunidad se inicie desde el exterior, corresponde a la comunidad decidir si ese programa formará parte de las actividades de desarrollo comunitario en curso. La responsabilidad del programa deberá incumbir a distintos actores de la comunidad, entre ellas las organizaciones de personas discapacitadas y otras organizaciones no gubernamentales.

Cuando sea apropiado, las organizaciones gubernamentales a nivel nacional y regional también deberán prestar su apoyo financiero y de otro tipo.

FUNCIÓN DE LAS ORGANIZACIONES BENÉVOLAS.

62. Puesto que las asociaciones benévolas y las organizaciones no gubernamentales nacionales tienen mayor libertad para actuar y pueden responder más rápidamente a las necesidades manifestadas, se les deberá prestar apoyo para que formulen nuevas ideas y propongan prestaciones innovadoras. Pueden desempeñar el papel de innovación y catalización y ampliar el alcance de los programas para la comunidad.

63. Se deberá invitar a las organizaciones de personas discapacitadas, es decir en las que las personas con discapacidades influyen de forma decisiva, a que participen activamente en la determinación de las necesidades, la formulación de opiniones y prioridades, la evaluación de los servicios y la promoción del cambio.

SENSIBILIZACIÓN PÚBLICA

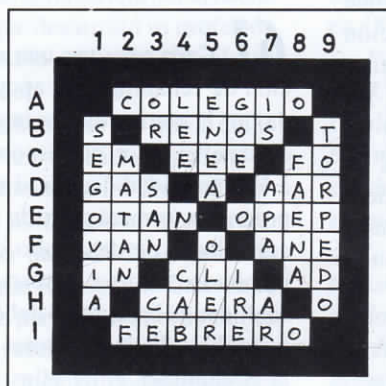
Los responsables de la adopción de decisiones a todos los niveles, incluido el de la educación, deberán reafirmar periódicamente su compromiso de fomentar la integración e inculcar una actitud positiva en los niños, los profesores y

el público en general hacia las personas con necesidades educativas especiales.

64. Los medios de comunicación pueden desempeñar un papel predominante en el fomento de actitudes favorables a la integración social de las personas discapacitadas, venciendo los prejuicios, corrigiendo la información errónea e inculcando una cultura de mayor optimismo e imaginación sobre el potencial de las personas discapacitadas. Se deberán utilizar los medios de comunicación para informar al público de nuevos métodos pedagógicos, en particular las prestaciones educativas especiales en las escuelas ordinarias, y divulgar ejemplos de prácticas acertadas y de experiencias exitosas.

SOLUCIONES PASATIEMPOS

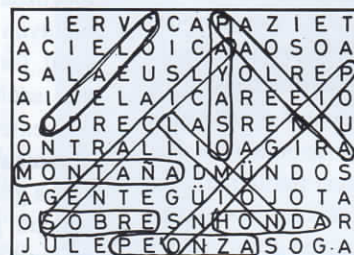
CRUCIGRAMA



JEROGLIFICO

Por ultraje (POR-U-L-TRAJE)

SOPA DE LETRAS



- ALICATES
- CLAVO
- HONDA
- LIMON
- MONTAÑA
- PALETA
- PAYASO
- PEONZA
- PINGÜINO
- SOBRE

RECORTES DE PRENSA

FARO DE VIGO

Un buque-escuela polaco con jóvenes sordomudos hace escala en el puerto de Vigo

3 DE ABRIL DE 1995
LUNES
HERALDO DE ARAGON

■ Barreras de comunicación

Señor director:
El pasado día 22 tuve que desplazarme a Barcelona para asistir a un congreso europeo sobre «La ciudad y las personas con disminución». Cuando me disponía a tomar el Talgo junto con el resto de viajeros en la estación de Zaragoza-Portillo, y

una vez situados en el andén correspondiente, nos comunican por megafonía que este tren, que habitualmente realiza su recorrido hacia Barcelona por vía Lérida, tenía que ser desviado en esta ocasión por vía Caspe-Tarragona, debido a un problema técnico. Por lo tanto se rogaba a los viajeros con destino a las estaciones de Tardienta y Lérida que se personaran en las dependencias de atención al cliente para efectuar el viaje por carretera.

Hasta aquí todo «normal», salvo que en el display situado en el panel indicador del horario de llegada y salida del tren se mantenía visualizado el itinerario por vía Lérida.

Pero yo me preguntaba: ¿Qué pasa en estas ocasiones si entre los viajeros se encuentra una persona sorda o sordomuda con

destino a Tardienta o Lérida? ¿Tiene que apearse en marcha cuando se dé cuenta de que el trayecto que realiza el tren no es el que figura en su billete? De lo contrario está condenado a aparecer en Barcelona, salvo que el interventor, al proceder a la revisión en ruta, advierta el destino del billete y le invite a apearse en la primera estación que se detuvo el tren, Mora la Nueva (Tarragona).

Ya va siendo hora de que la sociedad en general y los organismos e instituciones en particular nos sensibilicemos y tomemos conciencia de que existen unas «barreras de comunicación» que pasan desapercibidas y tienen que soportarlas las personas con deficiencia auditiva.

José Antonio Arroz Cl-

«ROYO» DE GESTOS

El humorista Manolo Ryo, de 42 años, se ha decidido a recibir clases en la Asociación de Sordomudos de Madrid sobre el lenguaje de los signos con el fin de hacer reír a los espectadores que padecen este problema. Ryo intenta que a sus actuaciones en teatros puedan asistir estas personas, que generalmente no acuden por su deficiencia de oído o de expresión. «En el espectáculo que presento en el Calderón, ya utilizo el lenguaje de los signos en algunos números, y mi meta es poder hacerlo en televisión», asegura Ryo. El humorista aprovecha para bromea con sus compañeros, aunque su lenguaje todavía no le permite manejarse con mucha soltura. La profesora, Mari Mar Pirtz, dice que Manolo «es muy buen alumno, pero el único fallo es que habla mucho», y no en el lenguaje de los signos. El objetivo de Ryo, que acaba de publicar unas greguerías tituladas *Zumo de neuronas*, es introducir en su repertorio algunos lenguajes, y no distorsionar la realidad. — TONETA CASTILLA, Madrid



Manolo Ryo, en plena clase.

FARO DE VIGO

Fundado en 1853 por don Angel de LEMA

Lunes, 15 de mayo de 1995

FARO DE VIGO

Lunes, 15 de mayo de 1995

38 / Vigo

EN BREVE

■ Conferencia sobre el lenguaje de los signos

La profesora de Lengua de Signos Española de las Asociaciones de Sordos de Ourense y Vigo Pilar Abendaño pronunciará una conferencia mañana, día 16, en la Facultad de Humanidades sobre el lenguaje de los signos. El acto será a las 16.30. Después, se celebrará una mesa redonda en la que participarán varios especialistas.

■ AGENDA ■

● CHARLA SOBRE EL LENGUAJE DE LOS SORDOS

La profesora Pilar Abendaño pronunciará hoy a las 16.30 una conferencia sobre el mundo de la comunicación entre sordos, titulada *El lenguaje de los signos*, en el aula 1 de Filología en la Facultad de Humanidades.

La Voz de Galicia

68 / TELEVISIÓN

TV-3 subtitula por teletexto los dibujos animados para los niños sordos

EL PAÍS. Barcelona. La televisión autonómica catalana TV-3 ha empezado a subtitular, a través de teletexto, una serie de dibujos animados, con el fin de facilitar la integración de niños sordos. La serie elegida a sido *Los tres lechones* (*Las tres perras*), que TV-3 emite cada día dentro del programa infantil *Club Super 3*.

Por otra parte, alrededor de 1.000 llamadas ha recibido el nuevo servicio de teletexto que ofrece Tele 5 desde el pasado lunes. Oscar Ruiz, director general de INTV, la empresa que gestiona este servicio a la cadena privada, se mostraba ayer "muy satisfecho" con la acogida recibida. Este teletexto incorpora un servicio de *mercado interactivo* en el que, a través del teléfono, los usuarios pueden escribir sus mensajes directamente en la pantalla.



Muchos oyentes aprenden al lenguaje de los signos



Jesús Cifuentes, presidente de la Asociación.

Rompiendo el silencio

La Asociación de Sordomudos, situada en Arganzuela, pretende servir de plataforma para la integración de la comunidad sorda en el mundo oyente.

Rosa Martín.

Desde 1981, la Asociación de Sordomudos de Madrid se encuentra ubicada en el barrio de Santa María de la Cabeza. La superación de su deficiencia y la lucha por la igualdad son las metas por las que trabajan sus más de mil socios, tanto sordos como oyentes.

El objetivo de la asociación, según su presidente, Jesús Cifuentes Molina, es servir de lugar de encuentro para la comunidad sorda y de plataforma para la integración en el mundo oyente.

La asociación se fundó en 1906 y en sus 89 años de existencia ha desarrollado una amplia actividad educativa, cultural y deportiva. Así, desde los 16 años hasta la gente de la tercera edad, los afiliados pueden participar en competiciones deportivas, realizar excursiones o aprender distintas modalidades artísticas.

Cada viernes, además, pueden asistir a las conferencias sobre temas de actualidad que organiza la asociación. De esta manera, el colectivo sordo trata de abrirse a la sociedad y vivir en ella de manera activa. En este sentido, Jesús Cifuentes precisa que las personas sordas no son inexpressivas o poco comunicativas, ya que, aunque no oigan, tienen su manera de expresarse: el lenguaje de signos que puede aprenderse en los cursos que la asociación pone a disposición de todas las personas interesadas.

Sin embargo, a pesar del abanico de actos que ofertan a sus socios, la financiación es difícil de conseguir, ya que no son los grupos más beneficiados por las subvenciones institucionales, según indica el presidente de la Asociación.

Acceso al empleo

La comunidad sorda lucha por lograr un trato igualitario dentro del mundo de hoy. Y en este camino hacia la integración, el principal escollo es el mundo laboral. El desconocimiento por parte de las empresas de las posibilidades de las personas sordas, la limitada oferta de la formación profesional a los jóvenes sordos, junto con la escasez de oportunidades para optar a un puesto de trabajo, son algunos de los problemas a los que se enfrentan.

Las soluciones para intentar paliar estas dificultades pasan por Jesús Cifuentes por una mejor preparación de la comunidad sorda y por una mejor distribución de los puestos de trabajo que todas las empresas deben reservar para los trabajadores minusválidos.

EDUCACIÓN

EDUCACIÓN ESPECIAL ► NUEVAS ESTRATEGIAS

Renace la lengua de los signos contra la incomunicación de los niños sordos

ELENA LORENTI, Barcelona

Los sonidos del corazón no se oyen. Pero su imperceptible sonido puede, en cambio, expresarse con otras formas, expresarse con otras formas de la sensibilidad humana. Esa búsqueda de los latidos propios y los de los seres más queridos ha adoptado un lenguaje distinto y natural, el de los signos, un vehículo contra las específicas barreras de la incomunicación de los niños sordos. La Federación de Sordos de Cataluña ha iniciado por primera vez un curso específico de lengua de signos en catalán, especialmente dirigido a padres oyentes de niños sordos. Este curso, pionero en Cataluña, se imparte a 17 padres siguiendo un programa de la Universidad de Bristol, en colaboración con la Confederación Nacional de Sordos de España.

En España se cifran en 125.000 las personas afectadas de sordera profunda y aproximadamente un millón con problemas auditivos. Aceptar la sordera de un hijo es el primer paso para romper las barreras de la incomunicación física y afrontar a la vez otra forma de incomunicación, la distancia, que puede complicar las siempre difíciles relaciones generacionales.

"Si no aprendo, mi hijo no me entenderá, ahora está muy contento. El es muy listo. Tiene 15 años y solo hace dos que aprendió los signos, porque hasta entonces le habíamos educado de forma integrada, oral". Para esta joven madre, Raquel Rodríguez, aprender la lengua de su hijo es algo más que una técnica: mediante el gesto, el niño puede recibir su mensaje de manera natural.



Un grupo de padres de niños sordos, practicando el lenguaje de signos.

TEJEDERAS

El precio de una oralidad impuesta

E. L. Barcelona

"Se hizo un boicot a los signos, bajo la idea de la integración, pero nuestro nivel intelectual fue bajando con la enseñanza de personas oyentes. Se perdieron los modelos pedagógicos. Nos apartaron de los orígenes y, como consecuencia, la incomunicación fue algo más que un problema de silencio. Los jóvenes sordos tendíamos a encontrarnos. Los líderes siempre procedían de familias sordas, que no habían perdido la comunicación de signos".

so había establecido con ellas un lenguaje simbólico doméstico. Las niñas asisten a una escuela especial y han aprendido a hablar precariamente con un logopeda. Así es que, como muchos otros niños sordos, hablan, a su manera, pero no oyen, y a menudo repiten sin entender bien el significado. "El signo ha sido una ayuda grandiosa", explica. "Cuando empecé a comunicarme así con ellas tuve una alegría tan gran-

ción de signos".

Quien así habla es Encarna Muñoz, de 40 años, sorda desde los 6 años por una meningitis. Está casada con un sordo y es madre de un hijo oyente. Para ella, la imposición del sistema oral fue un retroceso para los sordos porque antes tenían una lengua en la que poder expresarse. Al suprimirse los colegios especiales, la incorporación de los niños a las aulas escolares normales repercutió, paradójicamente, en un mayor aislamiento.

de que me entraban ganas de llorar continuamente".

La lengua de signos como vehículo comunicativo ya se usaba entre los egipcios. Encarna Muñoz, responsable del Servicio de Orientación Familiar de la Federación de Sordos de Cataluña, afirma que su marginalización, a finales del pasado siglo, y la imposición de la "normalización oral" a los sordos, a pesar de que no oyen, ha significado un enorme retraso inte-

"Nosotros captamos la información por la expresión: los ojos, las manos, utilizamos todo el cuerpo. Pero necesitamos siempre el referente de los signos. Quitárnoslo es una crueldad porque no podemos aprender bien con otra estructura. Lo importante es la comunicación. Los padres de niños sordos suelen preferir, equivocadamente, que el niño hable a que entienda. Pero luego, en la adolescencia, los hijos tienen depresiones por falta de comunicación. Están solos y

no tienen amigos. No pueden entender a los oyentes, ni tampoco a los sordos, y se sienten muy inferiores".

En cambio, pensar con el referente de signos es el único sistema para que una persona entienda conceptos abstractos sin recurrir a las palabras. "¿Cómo explico un concepto abstracto como libertad? La palabra no nos sirve de nada. Tengo que coger un paríto de una jaula y dejarlo libre... y así puedo expresarme", concluye Muñoz.

En una pequeña aula del Centro Cívico de Hostafrancs, los padres cambian y aprenden, en grupos de cuatro. Han cambiado, por ejemplo, su nombre, puesto que el original es intraducible a la esfera visual. Ahora se llaman Fotógrafo, Cara Redonda, Rizos, Flor, Labios Fuertes, Dientes... Pero se identifican así con un gesto cariñoso que seguramente expresa mucho más sobre la persona designada de lo que puede decirse con palabras.

Maria Barranco tiene dos niñas sordas profundas de 7 y 5 años, Soledad y Encarna. Hasta que decidió asistir a este curso

lectual para los grupos humanos no oyentes. La imposición de una estructura lingüística a personas que no conocen los sonidos y cuya vía de información es visual repercute muy negativamente en su desarrollo intelectual. Muy pocos sordos llegan a la universidad y la mayoría realizan trabajos subalternos. Algo muy injusto si se tiene en cuenta que el coeficiente intelectual no está relacionado con la audición.

Málaga

JESUS R. GALISTEO
CORRESPONDAL MÁLAGA

Intérpretes para alumnos sordomudos

Dos estudiantes de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga aprenden con la ayuda de intérpretes

FRANCISCO y Patricia son dos estudiantes de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga que a pesar de ser sordos han conseguido hacer realidad su sueño: estudiar una carrera.

No se sienten pioneros ni vanguardia, sino rompedores de la barrera que separa al mundo de los sordomudos del mundo de los oyentes. Francisco Alonso de 24 años y Patricia Caro de 21, son los primeros alumnos sordomudos matriculados en la Universidad de Málaga. Ambos cursan Ciencias de la Educación, Francisco en segundo curso y Patricia en primero.

Muchas personas les decían que era imposible que llegaran a los estudios universitarios. Pero Francisco es radical: «Yo he tenido la oportunidad de elegir mi camino y lo he hecho porque en España hay muy pocos profesores para niños sordos».

Patricia, que ve la enseñanza como su profesión ideal, no quiere limitar las posibilidades del colectivo, porque «los sordos pueden ejercer cualquier carrera, es sólo cuestión de trabajar con tesón».

Para asistir y participar en las clases cuentan desde el presente curso con una intérprete para cada uno. Es el fruto de un acuerdo entre el Vicerrectorado de la Universidad malagueña y el Ministerio de Asuntos Sociales. Las intérpretes traducen las explicaciones magistrales al lenguaje de signos y facilitan su participación en los debates del aula.

Francisco consiguió formalizar el acuerdo elaborando su proyecto de integración con una asistencia social, a partir de otro proyecto instituido en la Universidad de Granada. Hoy, tanto él como su compañera Patricia creen que es el modelo más adecuado que debería extenderse a toda la universidad española.

Las intérpretes, María del Mar Gallego y Emilia Díaz, son licenciadas en Psicología y han realizado un curso de tres años para obtener la titulación. El trabajo les compensa, porque ven como un hilo de unión entre el sordo y la sociedad oyente, «cumplimos una función social, educativa y humana».

El apoyo de los intérpretes

Hasta que no se incorporaron las intérpretes al pasado mes de enero, se sentían un poco perdidos. «Se me ponen los pelos de punta si pienso en la pérdida de la figura del intérprete», matiza Francisco, que insiste en dar a conocer al resto de sordos este modelo para que no se sientan frustrados.

A sus espaldas, los dos jóvenes tienen muchas horas de clases de apoyo con logopedas desde la infancia.

Francisco siempre estuvo en colegios privados con proyectos de integración; mientras que él

historial académico de Patricia se desgana en sucesivos peregrinajes por colegios públicos.

Ambos han contado con el apoyo de sus familias, a las que consideran imprescindibles para conseguir la integración total del sordo en la sociedad oyente. Cerno afirma Francisco a través de María del Mar Gallego: «Una mujer me dijo que era muy difícil que yo llegara a ser

profesor, pero mis padres me apoyaron para llegar a la universidad, aunque en un principio querían que estudiase para periodista, hoy, lo que parecía imposible se ha hecho realidad y realizo mi vocación».

Frente a la educación oralista que tradicionalmente han recibido los sordomudos, concretan su reivindicación en la extensión del lenguaje de signos español

(LSE), para llegar a nivel europeo. «Tenemos que despatallar, si somos europeos queremos las condiciones de países como Francia donde los teléfonos están adaptados para los sordos, o Gran Bretaña, que cuenta con un canal de televisión exclusivo con subtítulos durante toda la programación», comenta Francisco.

Para ellos, hay áreas de la Administración que fuertemente deberían contar con intérpretes. No sólo en la enseñanza, sino en la sanidad o en la Justicia: «¿Cómo pudo auxiliary si tengo un accidente de coche?», se pregunta Francisco, «¿cómo puede entender un sordo el lenguaje jurídico si existe a un juicio?».

El gran salto

Si su paso por la Formación Profesional para llegar a COU fue la etapa más difícil, dado que sólo contaron con el apoyo voluntario de los profesores en horas extras, desde que se incorporaron a la Facultad de Ciencias de la Educación a través del cupo del 2 por ciento reservado para alumnos minusválidos, sus perspectivas han mejorado.

Entre los compañeros, el lenguaje de los signos ha suscitado gran interés y curiosidad. Incluso un grupo de estudiantes se ha interesado en conocerlo en profundidad y asiste a un curso impartido por la Asociación Federada de Sordos de Málaga. «El ambiente es mucho más flexible», concreta Patricia.

El LSE, para estos especiales estudiantes de Pedagogía es equiparable a la lengua de una minoría que ha de obtener el reconocimiento social. «No quiere decir que sea totalmente contrario al oralismo», afirma Francisco, pero el exceso de horas de logopedia al que se someten a los niños sordos es inhumano, no es la forma que más les conviene y les ayuda. Creo que origina graves problemas en el aprendizaje de la lectura y escritura».

Conocen experiencias de integración parecidas en las universidades de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao, aunque creen que es la comunidad de Castilla La Mancha la más atrasada en este aspecto.

En Andalucía funcionan ocho asociaciones de sordos, por esto se muestran optimistas y confían «para acabar con la desinformación que hasta ahora ha condenado a los sordos a los trabajos manuales, sin aprovechar sus capacidades intelectuales».

Francisco y Patricia han demostrado que pueden desenvolverse en el mundo universitario como los demás alumnos. Reclaman que la atención a personas como ellos se extienda a todos los niveles de formación para que además del tesoro personal y el apoyo familiar, encuentren los canales de comunicación que les den seguridad en su trayectoria.



Francisco Alonso dialoga con sus compañeros en una clase de Ciencias de la Educación.

Otro lenguaje

La Universidad de Málaga ha puesto a disposición de dos alumnos sordos, Patricia y Francisco, intérpretes para ayudarlos a comunicarse en sus clases. Pero al lenguaje de signos que utilizan no es el que todos conocemos. Se basa en la expresión de ideas y no de fonemas.



La Universidad...

...de Málaga...



...abre sus puertas... a los jóvenes...

...sordos.



LA CIRCULACIÓN Y LOS SORDOS

Luis Gonzalo
Fernández Fernández

EL COCHE Y LAS VACACIONES DE VERANO

Las vacaciones de verano están llamando a nuestra puerta; ya estamos empezando a preparar nuestras cosas: dónde ir, qué cosas vamos a hacer, el traje de baño, cremas, libros, etc.

Os pregunto: ¿tenéis el coche preparado?. Hace falta pensar que el coche va a pasar por una prueba muy dura: mucho calor, mucha carga, muchos kilómetros en poco tiempo, algunos atascos, etc.

Debemos hacerle una pequeña revisión para que podamos ir seguros y para que no se rompa en mitad de las vacaciones.

Es necesario llevarlo a un taller y que nos miren:

1. Neumáticos:

- que tengan bien el dibujo (profundo)
- la presión que recomienda el fabricante
- mirar el dibujo y la presión de la rueda de repuesto

2. Amortiguadores:

- suelen durar entre 60.000 y 70.000 km.
- sirven para que el coche no se balancee y no pierda estabilidad en las curvas.
- los amortiguadores en mal estado hacen que la «distancia de frenado» sea más larga.

3. Frenos:

- nivel de líquido de frenos
- cómo están las pastillas y las zapatas.

4. Dirección:

- si está muy dura (más de lo normal)

- si tiene holgura o si el volante tiene vibraciones o si se desgastan más las ruedas de un lado que del otro.

5. Luces:

- vosotros mismos podéis comprobar si funcionan bien todas las luces. No olvidar los intermitentes, las luces de freno y de marcha atrás.
- limpiar bien los faros.
- regular la altura de los faros para ver bien y no deslumbra. (Esto mejor en un taller).

6 Parabrisas:

- comprobar las escobillas y el depósito del limpiaparabrisas.
- lavar bien todas las lunas (cristales), por dentro y por fuera. Por la parte de dentro se forma como una laminilla, una cortinilla a causa del humo de la contaminación y del tabaco.
- mirar que estén bien limpios los parabrisas y la luneta trasera, para que no hagan «brillos».
- los tres espejos retrovisores bien limpios.
- al volante «la vista es la vida» especialmente para nosotros los sordos.

- 7. Carburador, bujías y bomba de inyección:
- bien limpios estos elementos del motor. Tendremos más fuerza en el motor y menos gasto de gasolina.

- 8. Líquido refrigerante y aire acondicionado (?):
- nivel de líquido anticongelante, que también sirve

para refrigerar (enfriar) el motor.

- filtro de aire (si necesario, cambiar).
- si tenemos aire acondicionado, mirar la carga de gas y el compresor.

9. Aceite:

- mirar el nivel o cambiar el aceite (depende de los kms. hechos desde el último cambio).
- filtro de aceite (si necesario, cambiar)
- filtro gasoil (si necesario, cambiar)

10. Correas:

- En buen estado (no picadas, no deshilachadas o desgastadas).
- bien tensadas.

11. Cables y fusibles:

- un vistazo por encima y ver que están todos en su sitio, no doblados y bien enganchados.

AVISO IMPORTANTE:
LA LIMITACIÓN DE VELOCIDAD PARA PERSONAS SORDAS NO HA SIDO QUITADA.

Continúa como siempre (80/90 kms/hora)
Si, al renovar el permiso, no han puesto el sello con la limitación y antes sí lo tenía, es un error informático.

D.T.S. OTICON

DISPOSITIVO TELEFONICO PARA SORDOS

El DTS es un dispositivo, que permite a los sordos comunicarse telefónicamente, utilizando el aparato telefónico. La comunicación se realiza mediante un teclado y un visor, donde se puede transmitir y recibir un mensaje.



Principales Características del D.T.S. OTICON:

- Conexión directa a la red telefónica o a través del aparato telefónico
- Contestador automático con la posibilidad de recibir varios mensajes
- Autonomía de unas tres horas, con batería recargable
- Posibilidad de escribir el mensaje antes de efectuar la llamada
- 3 memorias de mensaje: recibido, enviado y contestador automático
- Mensaje de alarma con voz en vivo
- Bolsa para el transporte

OTICON COMUNICACION SIN BARRERAS

Ctra. de Canillas, 138
28043 - Madrid
Telf.: (91) 759.44.99
Fax : (91) 300.15.08

Passeig Sant Joan, 172 - 2º - 2ª
08037 Barcelona
Telf.: (93) 457.30.08
Fax : (93) 457.33.03

DTS: (91) 300.07.16

AGENDA

Comunicamos a nuestras Federaciones Territoriales y Asociaciones que tienen a su disposición esta sección de nuestra revista para incluir en ella cuantas actividades organicen (Seminarios, Conferencias, Simposios, Congresos, Mesas redondas...) a lo largo del año. El único requisito para ser incluidas es que se nos envíe con la suficiente antelación un programa o nota sobre cada actividad.

ACTO	LUGAR Y FECHA	ORGANIZACIÓN
PREMIOS «PEDRO SEGIMÓN '94» Presentación de candidaturas hasta el 30 de Junio de 1995	Regás, 15 08006 BARCELONA	CERECUSOR
CURSO DE RECICLAJE PARA PROFESORES DE L.S.E.	Santiago de Compostela 24 y 25 de Junio	Sociedad Comarcal de Sordos de Santiago y la FAXPG
XIII CONGRESO NACIONAL DE F.E.P.A.L.	Almería del 30 de Junio al 4 de Julio	C.P. de Apoyo a la Integración de Sordos «Rosa Relaño» C/. Arcipreste de Hita, 26. Aptdo 3.052 04080 ALMERÍA
ASAMBLEA GENERAL Y XII CONGRESO DE LA FEDERACIÓN MUNDIAL DE SORDOS	Viena (Austria) del 1 al 15 de Julio	WFD '95 ICOSS Congress Organization Service GmbH Scheifmühlgasse, 1 A-1040 VIENNA, Austria
XVIII CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN DE SORDOS	Tel Aviv (Israel) del 16 al 20 de Julio	Univ. de Tel Aviv (Israel). Secretaría: ICEDEAF/95 P.O.Box 50006 Tel Aviv 61500 (Israel) Fax: 972-3-5175674
PREMIOS «REINA SOFÍA 1995»	Presentación de candidaturas hasta el 30 de Julio. (Ver BOE Orden de 27 de Febrero de 1995)	Secretaría General del Real Patronato. Serrano, 140 - 28006 MADRID
Vª CONFERENCIA NACIONAL DE MUJERES SORDAS UNIDAS	Seattle WA (EEUU) Agosto	ADWAS 2366 Eastlake Av.East. Suite 201 Seattle WA 98102-2366 EEUU
DÍA DEL SORDO	La Coruña 24 de Septiembre	Círculo Social, Deportivo y Cultural de Sordos de La Coruña y FAXPG
PREMIO 1995 «MARCOS ORTEGA MERA»	Presentación de trabajos hasta el 30 de Septiembre	Fundación PAIDEIA Riego del Agua, 13-15 La Coruña
II SEMINARIO GALLEGO SOBRE LA MUJER SORDA	La Coruña 21 y 22 de Octubre	Agrup. de Sordos de La Coruña
FORMACIÓN SIN FRONTERAS: PADRES DE SORDOS	Lugar sin designar 11 y 12 de Noviembre	FAXPG
Vª SEMANA INFORMATIVA DEL MUNDO DEL SILENCIO	del 13 al 19 de Noviembre Jerez de la Frontera (Cádiz)	Asoc. de Sordos de Jerez
JORNADAS SOBRE LAS PERSONAS SORDAS Y LAS BARRERAS DE COMUNICACIÓN	Alicante 25 y 26 de Noviembre	FESORD C.V.
JORNADAS GALLEGAS SOBRE ASOCIACIONISMO SORDO	La Coruña 16 y 17 de Diciembre	FAXPG

Sin determinar lugar y fecha de celebración la FAXPG tiene previsto también organizar:

* CURSO DE RECICLAJE PARA INTÉRPRETES DE L.S.E

VIDEO club

A nuestros lectores y a todas las personas que vienen a nuestra redacción interesadas en informarse sobre películas de vídeo subtitradas en español, ponemos en su conocimiento que ya han aparecido en los comercios de toda España un buen lote de ellas, presentadas por la prestigiosa y veterana marca cinematográfica FILMAX, de venta exclusiva al público. Hay de todos los géneros y para todos los gustos.

Por Julio César Díez Rus



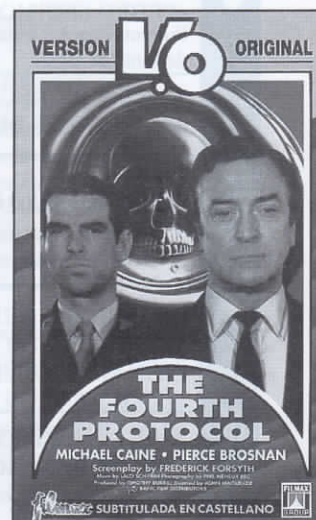
CITIZEN KANE (1941)
(Ciudadano Kane)
Un clásico de toda la historia del cine que sólo un genio podía realizar. Primera película de Orson Welles, realizada cuando contaba 25 años de edad. 1 Oscar y 9 nominaciones.



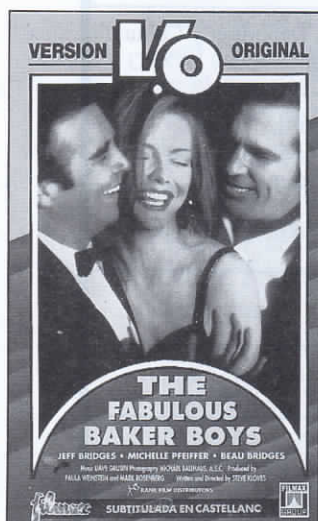
FRIED GREEN TOMATOES (1991)
(Tomates verdes fritos)
2 nominaciones. Jessica Tandy y argumento.



THE LAST TIME I SAW PARIS (1954)
(La última vez que vi París)
De una novela de Ernest Hemingway



THE FOUR PROTOCOL (1987)
(El cuarto protocolo)
Espionaje. Basada en una novela de Frederick Forsythe.



THE FABULOUS BAKER BOYS (1989)
(Los fabulosos Baker Boys)
4 nominaciones. La mejor película musical de la época.



IMPORTANCE OF BEING EARNEST (1951)
(La importancia de llamarse Ernesto)
La famosa obra de Oscar Wilde.



E LA NAVE VA (1983)
(Y la nave va)
Para los seguidores del contradictorio cine de Federico Fellini.



MURIEL (1963)
(Muriel)
Muriel, una muchacha argelina torturada y asesinada durante la guerra.

FARO DEL SILENCIO

Este año se celebra en todo el Planeta, el primer centenario del cine. Para conmemorarlo FILMAX lanza al mercado la colección CLÁSICOS DEL CINE MUDO. Miles de películas de los primeros tiempos del cine se perdieron irremisiblemente para siempre. Estas que os presentamos son unas joyas incalculables, y es un milagro que podamos contemplarlas.

L O N C H A N E Y

El hombre de las mil caras



EL FANTASMA DE LA OPERA (1925)

Esta versión nunca fué superada



EL JOROBADO DE NOTRE DAME (1923)

Otra extraordinaria caracterización de Lon

R O D O L F O V A L E N T I N O

El «Latin Lover»



SANGRE Y ARENA (1922)

Primera versión de la novela de V. Blasco Ibáñez.



AGUILA NEGRA

Primera versión de la novela de A.S. Pushkin

B U S T E R K E A T O N

El cómico que nunca reía



EL MAQUINISTA DE LA GENERAL (1926)

La obra maestra de la comicidad



EL COLEGIAL (1927)

El más torpe de los estudiantes, complicando todos los juegos deportivos



EL HEROE DEL RIO (1928)

Un film de secuencias memorables.



LA MARCA DEL ZORRO

La primera versión de las aventuras del Zorro

«DOUG» FAIRBANKS
El ídolo del cine mudo

D A V I D W A R K G R I F F I T H

Un director maestro muy adelantado a su tiempo



INTOLERANCIA (1916)

La obra colosal del cine mudo



LIRIOS ROTOS (1919)
(La culpa ajena)

El gran amor de un chino por una joven blanca



SALLY LA HIJA DEL CIRCO (1925)

Film perdido cuya única copia ha sido descubierta hace poco

MABEL NORMAND

Una gran cómica del cine mudo



LA EXTRA (1923)

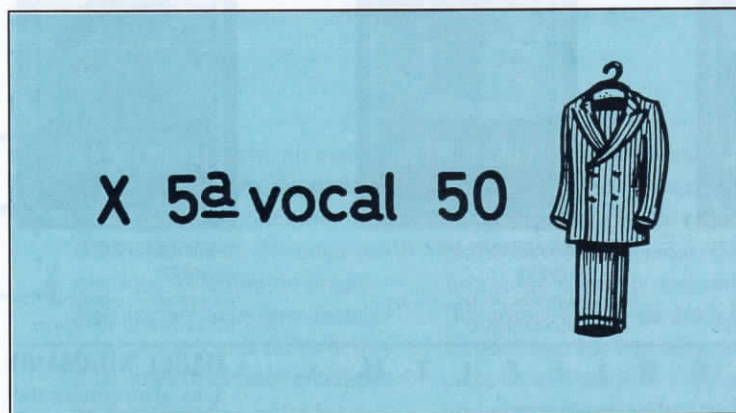
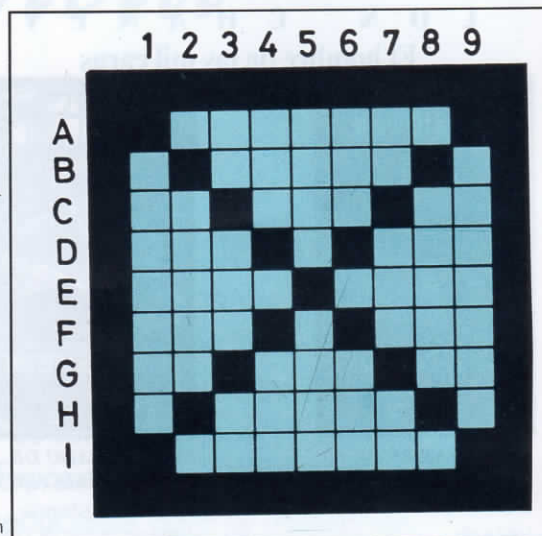
Comiquísima. Una extra provoca el terror en los estudios cinematográficos

PASATIEMPOS

JECRESPE

CRUCIGRAMA

- A Establecimiento de enseñanza •
 B Indica plural • Ciervos nórdicos • Cierta forma de vendaje •
 C Estado mayor • Triple vocal • Interjección de asco •
 D Masa de aire mortífero • Primera • Río suizo •
 E Siglas de Organización del Tratado del Atlántico Norte • Organización de productores y exportadores de petróleo •
 F Marchan • Cero • Siglas de Acuerdo Nacional de Empleo •
 G Símbolo de Indio • ciento cincuenta y uno • Nieto de Cam •
 H Primera vocal • Vendrá un cuerpo, de arriba abajo • Punto cardinal •
 I Mes del año •
- 1 Ciudad castellana •
 2 100 • Asesinan • Sexta del alfabeto •
 3 Matrícula de coche de Orense • Santo • Nombre de C •
 4 Pasa la vista por lo escrito • Ene • Cabriolé de dos ruedas •
 5 Anea • Percibir los olores •
 6 Grupo de operadores españoles • Cuarta de las vocales • Marcharé •
 7 Contraseña internacional de coche islandés • Río de Paraguay • Terminación verbal •
 8 Oxígeno • Trabajo = tarea • Cero •
 9 Projectil de submarino •



JEROGLIFICO

¿Por qué metieron a Luis en la cárcel?

SOPA DE LETRAS

Buscar los 10 nombres correspondientes



Soluciones pag. 54

Félix-Jesús Pinedo Peydró

El Sordo y su mundo

3.ª edición



UNA APORTACION VALIENTE Y EXACTA PARA LA
APROXIMACION DEL OYENTE AL SORDO.

UN ANALISIS DE LA PSICOLOGIA DE LOS
SORDOMUDOS Y SORDOS DIRIGIDO A:
PADRES - MEDICOS - EDUCADORES - SOCIOLOGOS
Y A CUANTOS ESTEN RELACIONADOS
CON LOS NO OYENTES.

EL SORDO Y SU MUNDO

por FELIX-JESUS PINEDO PEYDRO

Prólogo de S.A.R. D. Alfonso de Borbón

Formato: 24x17

200 págs. con 32 fotografías intercaladas.

ESPAÑA: Precio 900 pts. más IVA

EXTRANJERO: Precio 14 \$ USA.

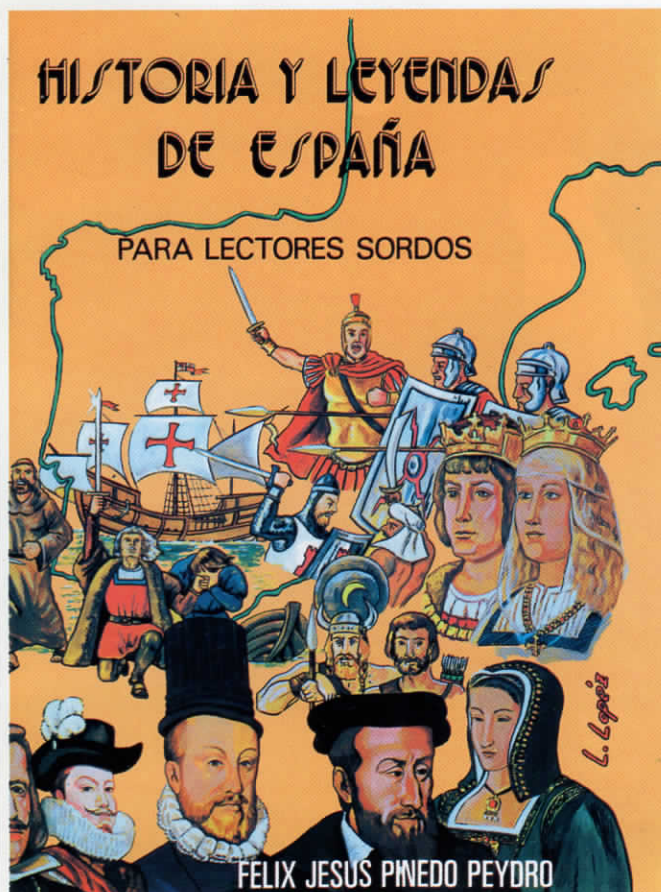
Más 180 ptas. de gastos de envío.

PEDIDOS (previo envío de su importe) A:
CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA

Alcalá, 160, 1.º F - 28028 MADRID
(BOLETIN EN LAS PAGINAS INTERIORES)

HISTORIA Y LEYENDAS DE ESPAÑA

PARA LECTORES SORDOS



HISTORIA Y LEYENDAS DE ESPAÑA PARA LECTORES SORDOS

por FELIX-JESUS PINEDO PEYDRO

PRECIO: 2.000 pts. más IVA (30\$)

Más 205 ptas. de gastos de envío

Un interesantísimo libro para su lectura directa
por los sordos, dado su sencillo lenguaje sin
restarle profundidad al relato histórico, así co-
mo un valioso manual a utilizar en los centros
especializados en la educación de sordos. Ideal
como regalo para padres que quieran aficionar
a sus hijos sordos a la lectura.

PEDIDOS (previo envío de su importe) A:
CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA:

Alcalá, 160, 1.º F - 28028 MADRID

A todas las Asociaciones

SORDOS LEONESES

Desde nuestras nuevas instalaciones y con la compra de maquinaria de última tecnología ofrecemos la posibilidad de realizar todo tipo de trabajos de imprenta.

Nos hemos especializado en trabajos de edición: revistas, libros, catálogos, folletos.



ENGRANDECEMOS



SU IMAGEN

Contamos con un equipo de diseño gráfico y dibujo altamente cualificado que puede realizar el diseño de campañas divulgativas o publicitarias de su entorno social como: Día del sordo, congresos de lenguajes de signos, etc. Y además todo ello a unos **precios sin competencia.**

No lo dude. Llámenos para cualquier tipo de consulta o presupuestos, sin compromiso



DISMINUIMOS SUS



PRESUPUESTOS

EDICIONES DE PRESTIGIO
**Imprenta
sorles**